
Conferencia de Desarme

20 de mayo de 2014

Español

Acta definitiva de la 1316ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 20 de mayo de 2014, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Toshio Sano(Japón)

GE.15-03852 (S) 290416 020516



* 1 5 0 3 8 5 2 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1316ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de continuar deseo transmitir, en nombre de la Conferencia de Desarme, nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas del reciente naufragio de un transbordador en la República de Corea y nuestras sinceras condolencias al pueblo de Turquía por el accidente minero. Lamentamos con hondo pesar ambas desgracias, que se cobraron la vida de cientos de inocentes.

Quisiera también despedir al Sr. Khabbaz Hamoui, Embajador de la República Árabe Siria, y al Sr. José Luis Balmaceda, Embajador de Chile, que pronto dejarán sus cargos de embajadores ante la Conferencia de Desarme. En nombre de la Conferencia, les deseo éxito en sus nuevas funciones.

Antes de pasar a la lista de oradores de hoy, quisiera mencionar que, de conformidad con la decisión CD/1978, de 26 de marzo de 2014, mañana se iniciarán las sesiones oficiosas previstas en el programa de actividades para tratar los temas 1 y 2 de la agenda, relativos al desarme nuclear. Sepan que Egipto invitará a un experto del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) a la sesión del jueves 22 de mayo. Se lo notifico ahora a todos ustedes puesto que las sesiones oficiosas sobre temas sustantivos comienzan mañana y supongo que nadie tiene objeciones al respecto.

Paso ahora a la lista de oradores de hoy y doy la palabra al Secretario General en funciones de la Conferencia, Sr. Michael Møller.

Sr. Møller (Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas ante la Conferencia) (*habla en inglés*): Me complace mucho dirigirme a ustedes en el día de hoy. Llevo seis meses ejerciendo de Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas ante este órgano y agradezco el apoyo que todos ustedes me han brindado durante este período.

Con seis meses en el cargo, he pensado que este era un buen momento para compartir algunas reflexiones, surgidas de mis interacciones y observaciones de los últimos meses, sobre la manera de seguir promoviendo el desarme y, en última instancia, revitalizar el mandato de negociación que la comunidad internacional ha confiado a la Conferencia de Desarme.

Permítanme comenzar recordando algunos de los logros recientes en materia de desarme, que ponen de relieve que es posible reconstituir el contrato social internacional que permitió establecer algunos de los pilares fundamentales de la seguridad internacional, entre ellos la Conferencia.

Por lo que respecta a las armas de destrucción en masa, el empleo de armas químicas en Siria el año pasado suscitó una respuesta diplomática contundente que resultó en la retirada, hasta la fecha, de más del 90% de las armas químicas del país, aunque el conflicto en sí mismo sigue provocando terribles consecuencias humanitarias.

Con la firma el año pasado del Tratado sobre el Comercio de Armas se ha establecido un régimen de regulación de las principales categorías de armas convencionales que, en su conjunto, son las que han cobrado más vidas en la historia de la humanidad. Aunque en dicho Tratado no se abordan todos los problemas relacionados con las armas convencionales, su entrada en vigor, que espero próxima, constituirá un hito en la historia del desarme y el control de armamentos.

También deseo encomiar dos procesos recientes en los que muchos de ustedes han participado, los relativos al Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para

armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, y a la reunión oficiosa de expertos sobre sistemas de armas autónomas letales celebrada en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, en la que, la semana pasada, Estados partes y expertos externos mantuvieron un productivo intercambio de opiniones sobre esta nueva categoría de armas.

Aunque dichos procesos se desarrollan al margen de la Conferencia de Desarme, sus resultados positivos pueden contribuir sustancialmente a hacer avanzar la agenda de la Conferencia y promover la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, queda mucho trabajo por delante, sobre todo para hacer realidad nuestra aspiración común a un mundo sin armas nucleares.

La Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en Nayarit el pasado mes de marzo, basándose en la labor de la conferencia realizada en 2013 en Oslo sobre el mismo tema, aumentó el grado de conciencia sobre los efectos catastróficos que tendría cualquier uso, deliberado o accidental, de una bomba nuclear en todos los aspectos de la vida humana. La humanidad nunca estará verdaderamente segura ni libre de temor mientras haya armas nucleares.

Muchos de ustedes acaban de regresar de Nueva York, en donde participaron en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El régimen del Tratado sobre la No Proliferación (TNP) sigue viéndose dificultado por la lentitud de los avances en materia de desarme nuclear. Un mecánico nos diría que un mecanismo atorado necesita de vez en cuando una puesta a punto. Lo mismo ocurre en el mundo de la diplomacia y la política, en el que los tratados, las constituciones y las resoluciones que ya no se ajustan a la realidad se revisan y terminan actualizándose. El mecanismo de desarme, y en particular la Conferencia de Desarme, ha estado atorado demasiado tiempo. Su labor en esta sala no ha pasado de debatir o deliberar sobre los temas de la agenda durante demasiados años.

Al reflexionar sobre el ambicioso objetivo de revitalizar el mecanismo general de desarme sigo convencido de que, con la voluntad política común de sus miembros, la Conferencia de Desarme, incluso en su forma actual, puede sacar partido del renovado impulso que ha cobrado recientemente.

Permítanme explicar con más detalle lo que podría suponer ese nuevo impulso.

En primer lugar, si bien no existe un consenso para el inicio de negociaciones sobre ninguna de las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda (el desarme nuclear, la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares, las garantías de seguridad negativas y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre) hay ámbitos de acuerdo y un terreno común respecto de todas ellas.

Aunque soy plenamente consciente de que no todo el mundo está de acuerdo, sigo creyendo que no tenemos que esperar a que haya pleno consenso sobre todos los ángulos para iniciar negociaciones. Quisiera invitarlos a considerar la posibilidad de entablar negociaciones sobre los aspectos en los que haya un terreno común, con miras a la elaboración de convenciones marco a las que después podrían añadirse protocolos sustantivos. La idea no es nueva. La Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, con sus cinco protocolos, es un vivo ejemplo de ello. Otro ejemplo lo constituye la propuesta, formulada por el Brasil en 2010, de elaborar un tratado general sobre el material fisible para armas nucleares.

Por tanto, uno de los objetivos del programa de actividades que han adoptado recientemente podría ser determinar y derivar al grupo de trabajo oficioso aspectos de esas cuestiones fundamentales en los que haya un terreno común.

En segundo lugar, para hacer una labor significativa, la Conferencia de Desarme no tiene por qué tratar de negociar exclusivamente instrumentos jurídicamente vinculantes, aunque este sea el objetivo ideal al que todos aspiramos. También puede merecer la pena estudiar cuestiones respecto de las cuales puedan negociarse regímenes voluntarios y políticamente vinculantes.

En tercer lugar, por lo que respecta a los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme, que muchos consideran la raíz o al menos una de las causas de su inactividad prolongada, desearía reiterar el llamamiento de mi predecesor al establecimiento de un órgano subsidiario que se ocupe de esa cuestión. Dado que en lo que queda del período de sesiones de 2014 se reunirán principalmente en el contexto oficioso del grupo de trabajo oficioso y el programa de actividades, tal vez deseen considerar la posibilidad de celebrar debates concretos sobre la revisión de los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme en las franjas reservadas a las sesiones plenarias.

Esta revisión no debería entrañar la reformulación de todos los artículos del Reglamento, muchos de los cuales han regido con buenos resultados la labor de este órgano durante numerosos decenios, sino que ofrecería la oportunidad de codificar algunas de las mejores prácticas que han ido surgiendo. Desde que empezó el actual período de sesiones, todos hemos celebrado el espíritu de cooperación y continuidad que ha caracterizado la labor de los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme en 2014, con independencia del grupo regional al que pertenecieran. Al no haber una presidencia de mayor duración, como muchos han pedido, esa continuidad puede hacer que la Conferencia reciba la máxima atención y mayor apoyo de todos los Presidentes, y aportar el más alto grado de coherencia a su labor. Por ello, quisiera pedirles su respaldo para que el grupo de los seis Presidentes tengan una función proactiva y coordinada, aunque no se le dé carácter oficial, para que podamos seguir aprovechando los efectos positivos del entendimiento durante este período de sesiones.

En cuarto lugar, el año pasado, el Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear permitió un fecundo intercambio de ideas entre los Estados miembros y las organizaciones de la sociedad civil. Muchos se han referido a esa experiencia como uno de los modelos útiles que también deberían inspirar la labor de la Conferencia de Desarme. A este respecto, les propongo que consideren la posibilidad de celebrar, como primera medida práctica antes de que finalice el año, un foro oficioso de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil, organizado por el Secretario General de la Conferencia. Si la experiencia resulta constructiva, podrán después decidir convertirla en evento recurrente hasta que decidan adaptar el Reglamento de la Conferencia de Desarme para permitir una interacción más amplia y oficial con la sociedad civil.

Les propongo estas pocas ideas, para su examen y ulterior análisis, con la firme convicción del valor que tiene la Conferencia de Desarme como único foro permanente y multilateral de desarme y en un espíritu de responsabilidad compartida, con miras a permitirle cumplir su misión.

Al examinar el Reglamento y las cuestiones y los procesos institucionales, nunca debemos perder de vista el principal objetivo de la Conferencia, que es contribuir a un mundo mejor. La incapacidad para cumplirlo en los últimos 18 años, además de ser una mancha para la Conferencia y las Naciones Unidas, puede socavar la confianza de los destinatarios de nuestra labor en el valor y la importancia del multilateralismo.

La Conferencia no es un ente aislado y en Ginebra no nos reunimos en el vacío. Las consecuencias de la incapacidad de llegar a un acuerdo en esta sala van mucho más allá del Palacio de las Naciones e incluso de la cuestión del desarme. La labor de la Conferencia

forma parte de los esfuerzos globales por construir un mundo más seguro en el que los países y las comunidades puedan prosperar.

Tenemos la obligación moral de garantizar que la Conferencia contribuya a ese empeño colectivo.

El Presidente: Agradezco al Sr. Møller su declaración. El siguiente orador en la lista es del Sr. Vasiliev, de la Federación de Rusia, que nos informará sobre la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre, que concluyó su labor el año pasado.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Es para mí un gran placer dirigirme hoy a la Conferencia de Desarme. Aprecio también la oportunidad de ver a viejos amigos de mi anterior etapa como diplomático y dar la bienvenida a los nuevos colegas a este lugar histórico. Aunque estoy sentado tras la placa de la Federación de Rusia, voy a hablarles en calidad de Presidente del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre, para informarles de los resultados de la labor del Grupo en 2012 y 2013.

(*continúa en inglés*)

Pasaré para ello al inglés. Aunque el informe fue elaborado por 15 expertos en representación del Brasil, Chile, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia, Kazajstán, Nigeria, el Reino Unido, la República de Corea, Rumania, Sri Lanka, Sudáfrica y Ucrania, también es el resultado de las aportaciones de muchos otros Estados que presentaron sus opiniones en respuesta a las resoluciones de la Asamblea General sobre las medidas de transparencia y fomento de la confianza en relación con el espacio ultraterrestre, y directamente al Grupo de Expertos Gubernamentales, así como de la interacción del Grupo con otros órganos y organizaciones internacionales, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), con sede en Ginebra, y la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, con sede en Viena. Como recordarán algunos de ustedes, el año pasado informé de las deliberaciones del Grupo a la Conferencia de Desarme y la Conferencia Espacial anual del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). He recibido respuestas de algunas delegaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG), que fueron examinadas por el Grupo.

El Grupo aprobó su informe en agosto de 2013 y la Asamblea General de las Naciones Unidas lo aprobó por consenso en su resolución 68/50. Quisiera recalcar que fue el primer consenso logrado sobre este asunto; también cabe señalar que el proyecto de resolución original fue patrocinado por los Estados Unidos de América, China y la Federación de Rusia.

En este estudio, realizado 20 años después del anterior informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el particular, se constatan la creciente dependencia de la humanidad de la utilización del espacio y el drástico aumento del número de agentes que intervienen en actividades en el espacio ultraterrestre. Hay más de 1.000 satélites operativos en órbita que poseen o explotan más de 60 Estados, consorcios gubernamentales y entidades. Cada vez más Estados realizan actividades espaciales o están aumentando sus capacidades y recursos relacionados con el espacio.

Ya se han hecho muchas cosas y no tratamos de reinventar la rueda. El Grupo tomó nota de los instrumentos y tratados internacionales vigentes sobre el espacio ultraterrestre que contienen medidas de transparencia y fomento de la confianza. También mantuvo intercambios bilaterales de información con los principales países y entidades que desarrollan actividades espaciales. Organizaciones como la UIT y la OMM disponen de

procedimientos para regular sus diversos bienes espaciales. Al mismo tiempo, los expertos convinieron en que había lagunas en los mecanismos existentes y se necesitaban medidas adicionales para hacer frente a los desafíos que planteaban las actividades en el espacio ultraterrestre.

El Grupo tomó nota de las labores que se estaban realizando en diversos ámbitos, entre ellas la del grupo de trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, la labor dirigida por la Unión Europea para promover un código de conducta internacional y los debates en la Primera Comisión y la Cuarta Comisión de la Asamblea General. Algunos Estados o grupos de Estados también han adoptado iniciativas sobre seguridad en el espacio. Además, como es bien sabido, uno de los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme es la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y, en febrero de 2008, la Federación de Rusia y China presentaron en este foro el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre.

Sobre la base de los debates celebrados durante tres períodos de sesiones y la amplia labor realizada entre ellos, el Grupo elaboró un informe en el que se sintetizan las características generales y los principios básicos de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre y se presenta una serie de medidas para mejorarlas. Los aliento a leer el informe, que figura en el documento A/68/189. Entiendo que el Secretario General de las Naciones Unidas ya lo ha distribuido, como se pide en la resolución pertinente.

Me referiré a continuación a los elementos fundamentales. El Grupo definió categorías y criterios aplicables a las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, y convino en que las medidas propuestas deberían tener un carácter voluntario y jurídicamente no vinculante, sin perjuicio de la aplicación de las medidas que forman parte de las obligaciones ya contraídas por los Estados Miembros.

Las medidas de transparencia y fomento de la confianza no pueden reemplazar a los acuerdos jurídicamente vinculantes. Los Estados deben considerar la posibilidad de adherirse a todos los acuerdos pertinentes.

El informe contiene recomendaciones concretas para mejorar la transparencia de las actividades en el espacio ultraterrestre, entre ellas las siguientes: el intercambio de información sobre las políticas espaciales, los principios y objetivos de la política de un Estado en materia de espacio ultraterrestre, los gastos militares importantes para el espacio ultraterrestre y otras actividades de seguridad nacional; el intercambio de información y las notificaciones sobre asuntos como los parámetros orbitales de objetos situados en el espacio ultraterrestre y las posibles conjunciones orbitales, las previsiones de peligros naturales en el espacio y los lanzamientos de vehículos espaciales; las notificaciones para la reducción del riesgo, en particular sobre las maniobras previstas, los casos no controlados y altamente peligrosos de reingreso en la atmósfera, otras situaciones de emergencia y la desintegración intencional de objetos en órbita.

Los contactos y las visitas a lugares e instalaciones de lanzamiento espacial son una importante medida de fomento de la confianza. El Grupo recomendó una mayor coordinación e interacción entre los participantes en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, incluidos los organismos espaciales nacionales, las organizaciones internacionales con mandatos específicos y los operadores privados.

Las deliberaciones del Grupo pusieron de manifiesto que muchos problemas en este ámbito pueden resolverse mediante la interacción y el diálogo. También se llegó a la

conclusión de que el propio Grupo era un buen medio para fomentar la confianza. Personalmente, esta labor me permitió constatar la diversidad de las misiones (políticas, técnicas y científicas) que están llevando a cabo diferentes organizaciones y órganos de las Naciones Unidas para tratar las cuestiones de seguridad en el espacio y me ha dejado la firme convicción de que pueden lograrse muchas cosas si establecemos sinergias entre ellos.

Mis colegas del Grupo de Expertos siempre insistieron en que, para lograr que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los operadores examinaran seriamente este estudio, debíamos ser ambiciosos y realistas. Con ello en mente, tratamos de presentar propuestas prácticas y viables que no socavaran los derechos soberanos o la seguridad de los Estados. Desde esa perspectiva, deseo una vez más hacer hincapié en que las medidas que figuran en el informe son de carácter voluntario y muchas de ellas están contempladas en los instrumentos vigentes.

Me referiré ahora a las conclusiones y recomendaciones del Grupo.

El Grupo alentó a los Estados a que examinaran y aplicaran las medidas de transparencia y fomento de la confianza propuestas por medio de los mecanismos nacionales pertinentes.

Recomendó que se universalizaran la participación en el marco jurídico vigente relativo a las actividades en el espacio ultraterrestre y la adhesión a este.

El Grupo recomendó que la Asamblea General tomara una decisión sobre la forma de seguir impulsando las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, en particular remitiendo las recomendaciones anteriores a la Conferencia de Desarme, entre otros órganos, para que las examinara.

El Grupo exhortó al Secretario General de las Naciones Unidas a que distribuyera el presente informe a todos los organismos y organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, de modo que estos puedan contribuir a la aplicación efectiva de las conclusiones y las recomendaciones que en él figuran.

Y ahora, por supuesto, la eterna pregunta: ¿ser o no ser?, ¿el estudio y el informe cumplirán su propósito o serán solo un nuevo documento en los anaqueles de los archivos? Para examinar esta cuestión, prefiero volver a mi condición de representante nacional y compartir con ustedes algunas reflexiones.

(continúa en ruso)

El informe del Grupo y las medidas de transparencia y fomento de la confianza en él propuestas no son evidentemente una solución integral a los problemas de seguridad existentes en el espacio ultraterrestre. En mi opinión, las medidas deberían funcionar como una suerte de catalizador para seguir trabajando en los foros multilaterales (entre los que, obviamente, está la Conferencia de Desarme) y para que otros órganos examinen cuestiones relacionadas con la seguridad en el espacio. Quisiera subrayar de nuevo que se trata de una especie de menú a la carta en el que la comunidad internacional puede seleccionar las medidas que está dispuesta a asumir y preparada para aplicar.

En su resolución 68/50, la Asamblea General alentó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que examinaran y aplicaran las medidas de transparencia y fomento de la confianza propuestas mediante los mecanismos nacionales pertinentes. En mi opinión, deben ser los Estados que tienen capacidad espacial y ejecutan programas espaciales quienes tomen la iniciativa e informen después sobre lo que hayan hecho en este ámbito.

La Federación de Rusia se comprometió en 2004 a no ser el primer país en desplegar armas en el espacio ultraterrestre. Tiempo después, se sumaron a este compromiso los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y otros países. El

ejemplo más reciente es el Brasil. Proseguiremos esta labor en varios foros internacionales, también de las Naciones Unidas.

En la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, la Federación de Rusia propuso nuevas medidas para mejorar la viabilidad a largo plazo de las actividades espaciales, basadas sobre todo en las propuestas que figuran en el informe del Grupo. Por ejemplo, las enmiendas señaladas en el informe del Grupo pueden servir de base para un sistema internacional de intercambio de información y datos. La Federación de Rusia también ha propuesto que se considere la posibilidad de establecer, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, un centro integral de observación del espacio cercano a la Tierra, así como criterios que puedan utilizarse para eliminar objetos de la órbita espacial. Esto reviste suma importancia para el control de los desechos espaciales. Huelga decir que, aquí en la Conferencia, estamos dispuestos a proseguir el diálogo sobre las medidas de transparencia y fomento de la confianza relativas a cuestiones de seguridad en el espacio ultraterrestre. Creemos que esos debates pueden también contribuir, entre otras cosas, a que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se adhieran a los convenios internacionales existentes en materia de seguridad en el espacio.

Junto con nuestros colegas de China, la Federación de Rusia seguirá promoviendo el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Hemos redactado una nueva versión del documento en la que se recogen los comentarios recibidos de los Estados miembros en las consultas celebradas hace unos años en Ginebra. Al igual que en la versión original del proyecto de tratado, el mecanismo de vigilancia y control del cumplimiento del tratado final incluirá medidas de transparencia y fomento de la confianza. También estamos al tanto de la labor que está llevando a cabo la Unión Europea para promover un código internacional de conducta y estamos dispuestos a participar en ella.

Por lo que a las sinergias se refiere, quisiera exhortar a las delegaciones y a las secretarías de la Conferencia de Desarme y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas a examinar una de las recomendaciones del informe, concretamente la de organizar una reunión conjunta de la Primera Comisión y la Cuarta Comisión de la Asamblea General para tratar cuestiones generales de seguridad espacial de importancia militar y civil.

Como pueden ver, tenemos un programa bastante ambicioso para asegurar la seguridad espacial que, obviamente, depende en gran medida de ustedes.

Para concluir, les doy las gracias por permitirme hacer uso de la palabra y estoy deseoso de que mantengamos un intercambio sustantivo en los próximos debates temáticos (que, por supuesto, hubiera sido bueno organizar en el marco de un programa de trabajo).

El Presidente: Agradezco al Sr. Vasiliev su declaración. El siguiente orador es la Sra. Golberg, Embajadora del Canadá, que nos describirá a grandes rasgos la actual labor del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, pero no de negociarlo.

Sra. Golberg (Canadá) (habla en inglés): Señor Presidente, permítame felicitarlo por asumir el cargo. Estamos deseosos de trabajar con usted.

Antes de referirme al Grupo de Expertos Gubernamentales, permítanme también sumarme a las expresiones de solidaridad en relación con las tragedias que tuvieron lugar recientemente en Turquía y la República de Corea.

Quisiera también tomar nota de las observaciones del Secretario General en funciones, que por supuesto esperamos poder examinar más a fondo. Como señaló el Secretario General, todos deseamos que la Conferencia de Desarme vuelva a cumplir su

cometido como único órgano multilateral de negociación sobre desarme. En principio, valoro que haya planteado propuestas de revisión de los procedimientos de la Conferencia. Se trata de algo que el Canadá lleva pidiendo desde hace algún tiempo, y sin dudas consideramos con buenos ojos su propuesta de organizar una reunión especial de la Conferencia de Desarme con representantes de la sociedad civil, aunque deseamos examinar la versión escrita de sus observaciones.

A continuación, volviendo a mi calidad de Presidenta del Grupo de Expertos Gubernamentales, le doy las gracias, Señor Presidente, por brindarme la oportunidad de hablarles de nuestra labor. El Grupo de Expertos Gubernamentales establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de formular recomendaciones sobre los aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, pero no de negociarlo, sobre la base del documento CD/1299 y del mandato que en él figura, se reunió en Ginebra del 31 de marzo al 11 de abril. Tuve el honor de ser elegida Presidenta del Grupo por sus miembros, y en calidad de tal me dirijo hoy a ustedes. Sin embargo, quisiera subrayar que la síntesis que voy a hacer no es la posición concertada de los 25 expertos, sino un resumen de mis propias impresiones sobre la labor del Grupo, que por supuesto no prejuzga de sus deliberaciones y recomendaciones finales.

El primer período de sesiones del Grupo tuvo un carácter sustantivo y sumamente interactivo. Fue la primera vez en casi dos decenios que los Estados trataron con tanta profundidad técnica muchas de las cuestiones examinadas. Consciente de que el cometido del Grupo no era negociar ningún tratado, como Presidenta lo alenté a que centrara su trabajo en el valor añadido que podía aportar a los negociadores mediante un análisis basado en datos empíricos y políticamente neutro de todos los aspectos de un futuro tratado. Cuando lo juzgamos necesario, también tratamos de comprender el contexto político general en que nos movemos.

Durante la primera semana, el Grupo escuchó presentaciones iniciales de expertos sobre diversos posibles aspectos de un futuro tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos, y examinó también las opiniones de los 17 Estados o entidades no miembros del Grupo que figuran en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas A/68/154 y A/68/154/Add.1. Se convino ampliamente en que concertar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos debía seguir siendo una prioridad de la comunidad internacional de desarme y no proliferación. Los expertos volvieron a refrendar el informe Shannon y el mandato que en él figura, en particular su insistencia en un tratado no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable. De hecho, constaté que había varios asuntos en los que la mayoría de los expertos, cuando no todos, tenían opiniones bastante similares. Naturalmente, también hubo cuestiones respecto de las que se expresaron perspectivas diferentes y unas pocas en las que las posiciones divergían sustancialmente. Esas cuestiones deberán ser objeto de más amplios debates y análisis a medida que el Grupo avance en su trabajo.

En la segunda semana, el Grupo se centró en los pormenores técnicos de las definiciones y algunos aspectos de la verificación. Al examinar esas cuestiones concretas, se reconoció ampliamente que, de hecho, había una correlación dinámica entre las cuestiones de las definiciones, el alcance y la verificación de un tratado, y que ninguna de ellas podía tratarse completamente al margen de las demás. Así pues, en su próximo período de sesiones, el Grupo debatirá con mayor detalle el alcance del tratado y las cuestiones de verificación, y probablemente se retomarán otros asuntos que se abordaron de manera preliminar.

Globalmente, me parece que el primer período de sesiones del Grupo fue sumamente productivo, aunque todavía queda mucho trabajo por delante. El próximo

período de sesiones se celebrará en agosto, y después habrá dos períodos de sesiones adicionales en 2015. Por consiguiente, es demasiado pronto para hablar de resultados. Con todo, estoy convencida de que el Grupo podrá estudiar de manera exhaustiva todos los aspectos del tratado y confío en que esa labor pueda conducir a la presentación de un informe al Secretario General que constituya una valiosa referencia para futuros negociadores.

Para concluir, quisiera señalar que la mayoría de los expertos presentes, cuando no todos, lamentaron que aún no se estuviera negociando o no se hubiera acordado ya un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. Muchos expertos subrayaron que era importante que la Conferencia de Desarme fuera el órgano que negociara ese tratado en el marco de un programa de trabajo equilibrado. De hecho, por valiosa que me parezca la labor del Grupo, sigo esperando que (si la Conferencia aprueba y aplica un programa de trabajo completo y equilibrado que incluya la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares) se ponga término al trabajo del Grupo y se transfieran sus tareas a la Conferencia. Sin embargo, hasta que eso suceda, el Grupo continuará sus deliberaciones con miras a hacer una aportación sustancial a la paz y la seguridad mundiales.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora Golberg su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. A continuación quisiera dar la palabra al Sr. Dengo, Embajador de Costa Rica, que nos informará sobre la labor que llevó a cabo en Ginebra en 2013 el Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares.

Sr. Dengo (Costa Rica): Señor Presidente, permítame extenderle mis felicitaciones por su trabajo como Presidente de este importante órgano. Es un honor para mí dirigirme a la Conferencia de Desarme en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. El pasado 14 de mayo se cumplió un año desde que iniciamos los trabajos en el Grupo de Trabajo y debo decir que, para mi país y para mí en lo personal, fue una experiencia muy gratificante y de mucho optimismo hacia el futuro. Me complace ver hoy en la sala a muchos de los que fueron colaboradores en este proceso y a muchos de los activos participantes del Grupo de Trabajo. Ya los echaba de menos. Sin su colaboración y sus aportes no habríamos podido construir este informe que hoy vengo a presentar. Me complace también ver el día de hoy a representantes de otros países que decidieron no participar en el Grupo de Trabajo pero que tienen una importancia fundamental en cualquier proceso de desarme nuclear.

En diciembre de 2012, ante la frustración generalizada por la parálisis de la Conferencia de Desarme desde 1997 y por la poca voluntad de los países con armamento nuclear de cumplir con su obligación de avanzar hacia el desarme de acuerdo a lo estipulado en el Tratado sobre la No Proliferación, la Asamblea General aprobó por amplia mayoría la resolución 67/56, por la que se creó un grupo de trabajo de composición abierta para hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear, el cual se reuniría por espacio de hasta 15 días en Ginebra durante el año 2013.

El 14 de marzo de 2013, luego de ser postulado por Chile, el Grupo de Trabajo me eligió como su Presidente. Lo tomé como un reconocimiento a la trayectoria y autoridad moral de Costa Rica en materia de desarme nuclear. Desde el 14 de marzo y hasta el 30 de agosto, cuando se aprobó el informe final, se dedicaron decenas de horas e ingentes acciones al Grupo de Trabajo, que se pueden dividir en dos etapas: la primera etapa, que se extendió hasta el 24 de mayo, es lo que yo considero una etapa de evaluación. Esta fue la primera vez que se reunió un grupo de trabajo de esta naturaleza y también fue la primera

vez que un grupo de trabajo de la Asamblea General se reunió en Ginebra, por lo que no había un guion establecido. Además, la resolución fue redactada en términos tan amplios que el Presidente tenía amplias facultades para organizar sus trabajos. En ese sentido, decidí que antes de abordar las propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear, era necesario realizar un inventario de la doctrina, los instrumentos internacionales y las posturas nacionales o regionales sobre desarme nuclear. A su vez, esto serviría para nivelar el terreno para las muchas delegaciones que nunca se habían sentado a conversar o negociar sobre desarme nuclear. De esta manera, en el período comprendido entre el 14 de marzo y el 14 de mayo, y sobre todo aprovechando el marco del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que tuvo lugar en Ginebra en abril, me reuní con más de 20 representantes de países y de la sociedad civil para escuchar sus expectativas sobre el Grupo de Trabajo y logré identificar posibles expositores para las sesiones de mayo, así como moderadores para los debates programados. Del 14 al 24 de mayo se celebraron las primeras sesiones y una serie de paneles interactivos para hacer un balance de los insumos existentes. En el informe que hoy presento con la signatura A/68/514 se detalla la lista de panelistas, por lo que a continuación mencionaré solamente los temas de cada panel, y además agradezco a todos los panelistas su participación.

Los paneles fueron los siguientes: a) obligaciones multilaterales sobre desarme nuclear; b) zonas libres de armas nucleares; c) otras iniciativas y propuestas; d) lecciones aprendidas, transparencia, medidas de fomento de la confianza y verificación; e) perspectivas sobre el marco necesario para lograr y mantener un mundo libre de armas nucleares; f) derecho internacional y el uso de armas nucleares; g) enfoque del desarme nuclear desde diferentes ángulos; h) roles y responsabilidades para el desarme nuclear; e i) educación para el desarme nuclear. Debo señalar que este último panel se trató en la sesión de agosto. Hay que destacar que todas estas sesiones, tanto por la calidad de los panelistas como de los oradores que hicieron uso de la palabra en la sesión y por el marco informal en que se desarrollaron, pueden ser catalogadas como la serie de debates más sustantiva sobre desarme nuclear en los últimos años. Quizá por la novedad, o por la expectativa, muchos investigadores y analistas viajaron desde muy diversos países o pospusieron compromisos adquiridos solamente para exponer sus ideas y compartir sus conocimientos en estos paneles. Muchos mencionaron que era un gran privilegio para ellos haber sido tomados en cuenta. A ellos mi agradecimiento y reconocimiento.

La segunda etapa es lo que yo llamo la etapa de propuestas. Al finalizar la última sesión del 24 de mayo, mencioné que iba a iniciarse la etapa para presentar propuestas. Para ello hice un llamado a presentar documentos de trabajo, fueran individuales o en grupo. El 27 de junio se celebró una sesión de una mañana para escuchar el mensaje de la Sra. Angela Kane, Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, y se aprovechó la oportunidad para que se presentaran los documentos de trabajo que se habían producido hasta ese momento. Reiteré el llamado para que otros países y organizaciones de la sociedad civil presentaran más propuestas. Durante el verano, trabajamos en la estructuración de las sesiones de agosto y en la identificación de amigos de la presidencia que colaboraran como moderadores durante la etapa de discusión de las propuestas. En la semana del 19 al 23 de agosto se analizaron todas las propuestas sobre cómo hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear y dividimos el trabajo en seis temas principales: 1) enfoque sobre cómo avanzar en las negociaciones multilaterales; 2) elementos por considerar hacia el desarme nuclear; 3) revisión del rol de las armas nucleares en el contexto de seguridad del siglo XXI; 4) rol del derecho internacional para hacer avanzar las negociaciones; 5) papel de los Estados y otros actores para hacer avanzar las negociaciones sobre desarme nuclear; y 6) otras prácticas. Una vez que terminamos estas sesiones me dispuse, con la impagable ayuda del grupo de amigos de la presidencia, a

redactar el informe final, que presentamos el martes 27 de agosto y se aprobó el viernes 30 de agosto, ya sobrepasada la hora.

Señor Presidente, si me lo permite deseo ofrecer un par de conclusiones en mi calidad personal sobre este ejercicio. El balance de la participación del Grupo de Trabajo es sumamente positivo. Pensamos que las expectativas de todos los actores fueron cumplidas con creces. Como aspectos relevantes se debe señalar la participación de la sociedad civil en temas de desarme nuclear, casi en igualdad de condiciones con los Estados. Para países como el mío, que no es parte en la Conferencia de Desarme, pero que aspiran a serlo, fue una excelente vitrina, que puso de relieve la necesidad que tiene esta Conferencia de discutir el tema de la ampliación de su composición. También quedó de manifiesto que los países que no tienen armas nucleares, como Costa Rica, también tienen un rol importante, ya que el desarme nuclear es un asunto de todos. Mi impresión es que el Grupo de Trabajo ha sido como una bocanada de aire fresco en los trabajos sobre desarme nuclear. Hemos visto cómo desde el año pasado la Conferencia de Desarme ha ideado una serie de grupos de trabajo que han empezado a discutir temas de la agenda. Pienso que el Grupo de Trabajo ha contribuido en cierta manera a esto. Yo los invito a leer detenidamente el informe. Como Presidente del Grupo de Trabajo, me gustaría rescatar la idea de lo que en inglés se llamó "*building blocks*". A mi entender, este es un concepto distinto del "*step by step approach*", ya que presupone solamente la identificación de los elementos necesarios para lograr el desarme. Estos bloques de construcción no son dependientes unos de los otros, ni están concatenados por una secuencia temporal. En los párrafos 27 y 28 del informe, encontrarán estos elementos y medidas necesarias para alcanzar un mundo sin armas nucleares.

Por último, quiero recordar que, como seguimiento al legado del Grupo de Trabajo, la Asamblea General aprobó la resolución 68/46, en la que solicita al Secretario General que busque los puntos de vista de los Estados Miembros sobre cómo hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear. A tal fin, se ha fijado el 1 de junio como fecha límite para hacer llegar comentarios a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas. Los invito a no dejar pasar esta oportunidad para hacer caminar nuestro discurso.

El Presidente: Agradezco al Embajador Dengo su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El siguiente orador en mi lista es el Sr. Simon-Michel, Embajador de Francia, que nos informará sobre la recién concluida reunión oficiosa de expertos sobre sistemas de armas autónomas letales, que se celebró en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales.

Sr. Simon-Michel (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo la presidencia del Japón, quisiera comenzar dándole mi más sincera enhorabuena por el mandato que se le ha confiado a usted y a toda su delegación. También deseo sumarme a mis colegas en la expresión de condolencias a las delegaciones de Turquía y la República de Corea.

He pedido la palabra para ofrecerles información sobre la reunión dedicada a los sistemas de armas autónomas letales que se celebró la semana pasada. Esta reunión oficiosa de expertos tuvo lugar en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, pero el tema tratado no es ajeno al mandato de la Conferencia de Desarme.

Ante todo, quisiera dar las gracias a los cuatro Copresidentes, que se avinieron a ayudarme en calidad de amigos de la presidencia, por su contribución a la organización de la reunión. Hablo de nuestros colegas Michael Biontino, Embajador de Alemania, Pedro Motta Pinto Coelho, Embajador del Brasil, Aya Thiam Diallo, Embajadora de Malí, e Yvette Stevens, Embajadora de Sierra Leona. Su participación permitió una apropiación colectiva del tema desde el inicio de la reunión.

También quisiera dar las gracias a todas las delegaciones por sus aportaciones. Hubo unas 30 intervenciones durante el debate general, 24 en la sesión de clausura y, naturalmente, muchas otras durante las reuniones técnicas, lo que, a mi juicio, es muestra del interés que suscita esta nueva cuestión de desarme.

De hecho, esta fue la primera reunión internacional sobre el tema que se celebró en un entorno intergubernamental. Lógicamente, muchas delegaciones apenas están empezando a reflexionar sobre la cuestión, por lo que esos cuatro días permitieron debatir en profundidad e intercambiar experiencias. La reunión discurrió en un clima, en mi opinión, muy constructivo, en el que todas las delegaciones mostraron su voluntad de conocer mejor esta compleja cuestión. Ese era, sencillamente, el objetivo de la reunión inicial: esbozar un entendimiento común de la cuestión y dar a las delegaciones elementos para alimentar los debates nacionales.

Señalaría en particular los debates sobre la autonomía, la supervisión humana y la responsabilidad que, según se señaló, estaban entre los aspectos que requerían más reflexión por nuestra parte. Quisiera también destacar los debates sobre el derecho internacional humanitario, que pusieron de manifiesto que, más allá de los consensos aparentes, algunos aspectos merecían una reflexión más amplia y profunda.

La pertinencia de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales se mencionó varias veces. La primera reunión permitió intercambiar ideas sobre aspectos técnicos, jurídicos, éticos y militares. Esta multiplicidad de perspectivas era necesaria para lograr la mejor comprensión posible del tema. La reunión también sacó partido de la diversidad de competencias de los participantes, ya fueran expertos nacionales o de la sociedad civil.

En el informe que he presentado se recogen objetivamente, o así lo espero, los debates mantenidos y no se formulan recomendaciones concretas, conforme al mandato que me fue confiado el pasado mes de noviembre. No obstante, también se recogen las intervenciones de la sesión dedicada a las conclusiones de la reunión, en las que mayoritariamente se insta a proseguir los debates y el proceso relativos a los sistemas de armas autónomas letales. En la reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención que se celebrará en noviembre de 2014 deberá adoptarse una decisión sobre las siguientes etapas del proceso.

El Presidente: Agradezco al Sr. Simon-Michel su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Cedo ahora la palabra al Sr. Balmaceda, Embajador de Chile.

Sr. Balmaceda (Chile): Muchas gracias, Señor Presidente. En primer lugar, deseo felicitarle por la labor que ha llevado a cabo usted junto a su equipo. El programa de actividades aprobado bajo su mandato es una clara señal de compromiso que, si bien no suple la labor sustantiva de este órgano, demuestra la voluntad de reactivar el trabajo de esta Conferencia. Como ya he expresado en ocasiones anteriores, tras 15 años de ausencia de compromisos significativos para la seguridad global es hora de abrirnos a buscar otras fórmulas de la mano de la sociedad civil, un gran ausente al que de alguna manera debemos nuestra presencia en esta sala. En tanto ello no ocurra puede usted, Señor Presidente, confiar en que mi país igual seguirá apoyando la labor de todo referente que busque caminos y alternativas para destrabar la maquinaria del desarme. De ahí que resolviéramos encabezar el Grupo de Trabajo sobre garantías de seguridad negativas, y aprovecho para darle las gracias por la confianza depositada en mi delegación.

Próximamente dejaré la Misión Permanente de mi país ante los organismos internacionales en Ginebra y esta Conferencia para asumir nuevas funciones. Durante mi gestión, no pude abstraerme de la distancia abismal entre lo que sucede en el interior de esta sala y las inquietudes de los ciudadanos a nivel global. Hoy en día, el mundo y las fuerzas que lo mueven han cambiado; son innumerables las organizaciones que vienen

incrementando la presión para lograr resultados que se condigan con las necesidades y expectativas de la gente. Ejemplo de esos resultados y de esa relación virtuosa entre la sociedad civil y los Estados han sido la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo, que lamentablemente no han sido fruto de esta Conferencia, órgano singular de las Naciones Unidas para la negociación de asuntos de desarme. Asimilar la lógica de la maquinaria de desarme ha sido para mí un gran desafío, habida cuenta de la necesidad de conciliar la compleja y delicada agenda multilateral y el debido resguardo de los intereses nacionales. Esa lógica de desarme, si bien ralentiza los procesos, no deja de tener un sustento en la realidad. Es un hecho que la rápida evolución experimentada por el mundo en las recientes décadas exige un enfoque moderno con visión de futuro, que deje atrás los contextos de guerra fría o de seguridad nacional sin consideración del fin último, que es la seguridad humana. Confío en que sus sucesores hagan suyos los esfuerzos por ustedes desplegados si realmente queremos ver la luz al final del túnel. Ello es esencial para la seguridad mundial y el resguardo de las personas pues, aunque a veces lo olvidemos, lo que en esta sala se decida tendrá repercusiones en todos los rincones del mundo.

Como representante de una región ejemplar en materia de desarme nuclear, es mi obligación enfatizar que esta Conferencia debe asumir el desafío de adecuar su comportamiento a las nuevas tendencias que mueven el sistema internacional si pretende ganar en credibilidad y legitimidad, y una de las formas más urgentes y necesarias es su apertura a todos los miembros de las Naciones Unidas. El enfoque de un club exclusivo, que toma decisiones o intenta tomarlas en representación de todos, es una práctica que debemos superar. El sistema multilateral actual, participativo y democrático, no permite una contribución debilitada de la sociedad civil en la Conferencia de Desarme. Espero que pronto los ciudadanos bajen de los estrados del segundo piso de esta sala y nos acompañen en estos asientos con propuestas novedosas y responsables.

Señor Presidente, hemos escuchado con atención al Embajador Dengo, y mi país desea agradecer su esfuerzo y el de su delegación en el liderazgo del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. Su labor permitió confirmar que la inclusión de la sociedad civil con derecho pleno es una necesidad. No cabe duda de que una visión externa a los foros tradicionales, no vinculada estrictamente a los intereses de una nación en particular sino a los de la humanidad en su conjunto, como un todo irreductible, fue un aporte sustantivo. Para Chile quedó en evidencia que la presencia de todos los Estados, nucleares y no nucleares, hubiese sido provechosa para establecer un común denominador, a saber, la urgencia de un mundo libre de esas armas. Sin embargo, este ejercicio fue un empoderamiento de un tema largamente secuestrado por pocos en detrimento del interés de muchos. El hecho que la presidencia del Grupo de Trabajo haya sido ocupada por un país no miembro de esta Conferencia, centroamericano, sin ejército y claro activista en materia de derechos humanos, es una señal política potente y un desafío superado por esa delegación de manera brillante. Ese empoderamiento quedó establecido como una prioridad mundial, asumible por países con la voluntad política necesaria. Esperamos que esta experiencia remueva y modifique ciertos patrones estructurales de funcionamiento de la comunidad internacional.

Finalmente, quisiera reiterar nuestros agradecimientos a su gestión, en particular por sus incansables esfuerzos para alentar a la Conferencia de Desarme. El Japón es un miembro de la comunidad internacional que ha conocido los horrores de la guerra y promueve activamente los esfuerzos de desarme. Trabajar con su delegación ha sido un honor, Señor Presidente.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Chile su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Una vez más, muchas gracias por su contribución

a la Conferencia de Desarme, le deseo éxito en su próxima misión. Cedo ahora la palabra al Sr. Mota Pinto Coelho, Embajador del Brasil.

Sr. Mota Pinto Coelho (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es siempre un placer volverlo a ver, ahora presidiendo la Conferencia de Desarme. En primer lugar, quisiera felicitar al Embajador Dengo por su excelente informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo de Composición Abierta. También quiero aprovechar la ocasión para felicitar a las delegaciones de Austria, México y Noruega por encabezar la iniciativa de presentar la resolución por la que se estableció el Grupo de Trabajo en la Primera Comisión, en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (octubre de 2012).

Desde nuestra perspectiva, las reuniones del Grupo de Trabajo en 2013 fueron sumamente provechosas, ya que permitieron un intercambio de opiniones abierto, transparente y amplio sobre la cuestión crucial del desarme nuclear. Creemos que el Grupo de Trabajo debe considerarse complementario respecto de otras iniciativas oportunas, como la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear, que tuvo lugar el 26 de septiembre de 2013, y las conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares. Todas esas iniciativas imprimen un gran impulso al desarme nuclear. Por consiguiente, estamos deseosos de que el Grupo de Trabajo reanude sus actividades lo antes posible.

El pasado mes de diciembre, la Asamblea General aprobó una resolución en la que solicitaba al Secretario General que recabara las opiniones de los Estados Miembros sobre cómo promover las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. En este sentido, quisiera recordar que, el 14 de mayo de 2013, el Brasil presentó al Grupo de Trabajo, en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa, una declaración conjunta en la que se hacía hincapié en la necesidad acuciante de establecer como horizonte político el logro de un mundo sin armas nucleares. También se afirmaba que las potencias nucleares tenían el deber de cumplir sus obligaciones y entablar negociaciones de buena fe con miras a un proceso transparente, irreversible y verificable de desarme nuclear, con parámetros de referencia y plazos definidos.

Para lograr la eliminación completa de las armas nucleares, la Coalición para el Nuevo Programa propuso un conjunto de medidas provisionales, a saber: 1) un compromiso claro, jurídicamente vinculante y de carácter multilateral de todos los Estados con el objetivo del desarme nuclear, que entrañe unos parámetros claramente definidos; 2) una reducción progresiva, irreversible y sujeta a plazos de los arsenales nucleares, que comprenda la retirada definitiva de las armas nucleares instaladas en territorio de Estados no poseedores de armas nucleares; 3) la universalización del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares; 4) la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; 5) el ofrecimiento de garantías de seguridad negativas jurídicamente vinculantes; y 6) la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y el tratamiento de las existencias actuales de ese material.

En esta sesión, acabamos de escuchar (con suma atención) las palabras del Secretario General en funciones, Sr. Møller, sobre varias propuestas que podrían hacernos avanzar. Asimismo, ayer se celebró la primera sesión del grupo de trabajo oficioso y sus dos Copresidentes hicieron declaraciones en las que pudimos oír varias ideas estimulantes, y yo diría constructivas, que podríamos aprovechar en nuestro empeño de revitalizar la Conferencia.

Tras tantos años de debates e intentos fallidos de sacar adelante las negociaciones de desarme nuclear, tenemos muy claro lo que nos impide lograr un mundo sin armas nucleares. Pero disponemos de los medios, los conocimientos especializados y la capacidad necesarios para conseguir el desarme nuclear. El hecho de que no logremos cumplir ese

objetivo se debe a la falta de un elemento clave. Es obvio que debemos centrarnos en la necesidad de contar con la voluntad política de algunos de los principales actores. Corresponde a los Estados poseedores de armas nucleares y, en cierta medida, a los que están protegidos por paraguas nucleares, la principal responsabilidad en la superación del largo estancamiento de las negociaciones sobre desarme nuclear.

El pasado mes de septiembre, la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear ofreció una excelente oportunidad para reflexionar sobre nuestras responsabilidades y los retos a los que nos enfrentamos. La abrumadora mayoría de los participantes expresó su frustración por el persistente estancamiento de las negociaciones sobre desarme nuclear. Posteriormente, en diciembre, la Asamblea General pidió, en su resolución 68/32, que se diera inicio en forma urgente a las negociaciones en el marco de la Conferencia de Desarme para la pronta conclusión de una convención general sobre las armas nucleares. Todos esos mensajes enérgicos se emitieron desde Nueva York, pero hasta la fecha no parece que hayan tenido efecto alguno en nuestras deliberaciones.

Como ya he dicho, el Brasil está dispuesto a examinar propuestas para el inicio de negociaciones sobre cualquiera de las cuatro cuestiones fundamentales. No compartimos la opinión de que solo la cuestión de un tratado sobre material fisible está “madura” para las negociaciones. El estancamiento de la Conferencia solo podrá superarse con flexibilidad y voluntad de alcanzar acuerdos, no solo respecto de un tema de la agenda, sino de todas las cuestiones fundamentales.

Mi delegación espera que se logren avances durante el actual período de sesiones de la Conferencia. De hecho, en los últimos tiempos ha habido novedades alentadoras. A principios de este año, los miembros de la Conferencia acordaron aplicar un doble planteamiento: establecer un grupo de trabajo oficioso para facilitar la aprobación de un programa de trabajo, el cual ya ha celebrado una primera y muy interesante reunión; y aprobar un programa de actividades que permita organizar debates sustantivos oficiosos sobre los distintos temas de la agenda de la Conferencia, lo que se asemeja a un programa de trabajo. Se trata de dos iniciativas muy positivas que son reflejo de un verdadero esfuerzo por superar el estancamiento actual. La Conferencia necesita urgentemente reanudar las negociaciones.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Brasil su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al Sr. Ballard, representante de Nueva Zelanda.

Sr. Ballard (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido el cargo y, siendo esta la última sesión plenaria de su presidencia, agradecerle los esfuerzos que ha desplegado en las últimas semanas. También doy las gracias al Secretario General en funciones por su declaración de esta mañana y por su constante participación activa en los trabajos de este órgano.

Nueva Zelanda se complace en dar hoy la bienvenida a la Conferencia de Desarme al Presidente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, el Sr. Dengo, Embajador de Costa Rica, y lo felicita por llevar a buen puerto la labor del Grupo de Trabajo el año pasado.

También acogemos con satisfacción la información actualizada que han aportado hoy los tres Presidentes sobre la labor que están realizando y deseamos al Embajador de Chile mucho éxito en su nueva misión.

Quisiera hacer unos comentarios breves sobre el Grupo de Trabajo de Composición Abierta. El Grupo de Trabajo es un foro singular de las Naciones Unidas, que está abierto a

todos los Estados Miembros y a la plena participación de la sociedad civil. Se creó a raíz de un llamamiento mundial a la acción para el desarme nuclear, una acción desde hace tiempo imposible en el mecanismo tradicional de desarme. Su valor no solo reside en su composición amplia y su mandato claro: ha podido trabajar sin el lastre de un reglamento que permite a unos pocos imponerse a la mayoría, y sin estar atado a las posiciones adoptadas históricamente respecto de la redacción de tratados o los resultados de las conferencias de examen.

Al ofrecer a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas la posibilidad de dar un paso atrás para estudiar cómo concretar su voluntad de conseguir un mundo sin armas nucleares, el Grupo de Trabajo cubrió un vacío que los foros existentes se habían mostrado incapaces de llenar. Al centrarse en el fondo del desarme nuclear, y no solo en el proceso, nos permitió examinar nuevas perspectivas y reevaluar viejos postulados.

A mi país le complace haber podido contribuir a las deliberaciones del Grupo de Trabajo, como moderador de una mesa redonda sobre el derecho internacional relativo al uso de las armas nucleares, y haber hecho aportaciones en calidad de miembro de la Coalición para el Nuevo Programa, que presentó al Grupo de Trabajo un documento en el que se exponen detalladamente los elementos necesarios para establecer y mantener un mundo sin armas nucleares. En él se examinan el contexto actual en materia de desarme nuclear y no proliferación, y se señalan deficiencias del sistema existente y maneras de subsanarlas. Ese documento, que el Embajador de Egipto presentó a la Conferencia en la última parte del período de sesiones del año pasado, pone de relieve que la clave para avanzar es un compromiso claro, jurídicamente vinculante y de carácter multilateral con el desarme nuclear que sustente y guíe todas las labores futuras en este ámbito, tengan la forma que tengan. La Coalición para el Nuevo Programa ha seguido reclamando un debate sobre esta cuestión, en particular en su documento de trabajo sobre la aplicación del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), que se presentó en el último período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del TNP.

Nueva Zelanda acoge con satisfacción los debates sobre desarme nuclear que dirigirá esta semana en la Conferencia el Embajador de Egipto. Esperamos que en ellos se aprovechen algunas de las útiles interacciones e intercambios de opiniones que presenciamos en el Grupo de Trabajo.

El Presidente: Agradezco al Sr. Ballard, Embajador de Nueva Zelanda, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. En este momento hay otros siete oradores en mi lista. Cedo ahora la palabra al Sr. Hajnoczi, Embajador de Austria.

Sr. Hajnoczi (Austria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo a usted y a su excelente equipo por el muy activo y fructífero desempeño de esta alta función.

También quiero dar las gracias al Secretario General en funciones, Sr. Møller, por sus reflexiones de esta mañana. De hecho, coincidimos con él en que debemos examinar los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme. Se trata de una cuestión que requiere reformas. También respaldo su idea de fomentar el diálogo con la sociedad civil como medida provisional hasta que se encuentre una solución perdurable para una participación más inclusiva de la sociedad civil en la labor de la Conferencia.

Deseo igualmente rendir homenaje a mi colega y amigo el Embajador de Chile, que ha hecho hoy una excelente contribución. Echaremos de menos sus cualidades profesionales y personales.

Mi delegación da las gracias a todos los ponentes —los Embajadores Dengo, Golberg, Simon-Michel y Vasiliev— por sus respectivas presentaciones y encomia su liderazgo y valiosa labor.

Quisiera compartir brevemente algunas observaciones sobre dos de los foros en los que Austria tuvo la posibilidad de participar activamente: la reunión oficiosa sobre sistemas de armas autónomas letales celebrada en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y el Grupo de Trabajo de Composición Abierta. La reunión oficiosa sobre sistemas de armas autónomas letales, que se celebró la semana pasada bajo la hábil dirección del Embajador Simon-Michel, aportó, a nuestro juicio, una excelente oportunidad para intercambiar conocimientos técnicos y opiniones y para definir los aspectos fundamentales de este tema multidimensional. Para mi país, la Convención ha demostrado ser un valioso marco de debate en el que debe seguir tratándose esta importante cuestión —al mismo tiempo que en los demás foros pertinentes— con la participación activa de expertos, organizaciones internacionales y la sociedad civil en general. Aguardamos con interés la Reunión de los Estados Partes en noviembre de este año y esperamos que sea posible emprender un proceso orientado a la obtención de resultados.

La labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta es una de las contribuciones más importantes de los últimos años al progreso de las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear, junto con la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear que se celebró el pasado mes de septiembre y las conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares que tuvieron lugar en Oslo y Nayarit. Habida cuenta del estancamiento de la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, el Grupo de Trabajo llenó un vacío, pues facilitó un debate abierto y constructivo que, bajo la hábil y fructífera dirección de su Presidente, el Embajador Dengo, condujo a la aprobación por consenso de un informe sustantivo.

También quiero rendir homenaje a los presidentes y facilitadores de las mesas redondas. En los documentos de trabajo y el informe del Grupo de Trabajo hay aportaciones valiosas sobre la manera de hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear. Estas giran en torno a tender puentes y dejar de lado las posiciones nacionales inamovibles para concentrarse en los elementos esenciales que permitan completar el marco jurídico internacional vigente a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares, así como en los elementos que podrían complementar y sustentar tal actuación.

Además, el Grupo de Trabajo se centró en la contribución de diversos actores al progreso de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, como la de los Estados no poseedores de armas nucleares. Tanto el proceso como el resultado, como se refleja en el informe aprobado por consenso, mostraron que, con buena voluntad, podemos encontrar un lenguaje común para una causa común. Uno de los factores que hicieron que el debate fuera productivo —y la labor del Grupo de Trabajo fructífera— fue sin duda el carácter inclusivo del Grupo, que permitió a la comunidad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, el mundo académico, los representantes electivos y la sociedad civil en general (todos los cuales tienen intereses obviamente legítimos en el desarme nuclear) mantener un auténtico diálogo.

Austria cree que los demás órganos del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas no solo deben tomar buena nota del informe de este órgano de la Asamblea General, sino también velar por que la labor futura se asiente en el resultado de lo realizado por el Grupo de Trabajo el año pasado. Asimismo, esos órganos deben tener en cuenta las lecciones positivas que pueden extraerse de un planteamiento inclusivo y participativo de las actividades multilaterales de desarme nuclear, como demostró el Grupo de Trabajo.

Aguardamos con interés los próximos debates oficiosos sobre desarme nuclear que, bajo la dirección del Embajador de Egipto, permitirán aprovechar las experiencias y la labor del Grupo de Trabajo. Esperamos que esos debates oficiosos ayuden a que la Conferencia de Desarme cumpla su mandato, que es la negociación de tratados sobre cuestiones fundamentales de desarme.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Austria su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Cedo ahora la palabra al Sr. Wai, Embajador de Myanmar.

Sr. Wai (Myanmar) (habla en inglés): Como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra desde que se reanudó el período de sesiones bajo su presidencia, quisiera empezar encomiando su gestión, Señor Presidente, gracias a la cual se ha logrado aprobar, el 26 de marzo, el programa de actividades para el período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme. Quisiéramos también aprovechar la ocasión para rendir homenaje a los anteriores Presidentes de este año por los esfuerzos que han realizado para hacer avanzar a la Conferencia con renovado impulso.

Antes de proseguir con mi declaración le ruego, Señor Presidente, que haga llegar nuestro pesar y sentidas condolencias a las delegaciones de la República de Corea, por el trágico accidente de transbordador que tuvo lugar recientemente, y de Turquía, por el trágico accidente minero que ocurrió en el país hace aproximadamente una semana.

Gracias a la aprobación del programa de actividades durante su presidencia, mi delegación tiene la esperanza de que, bajo la dirección de los coordinadores de los distintos temas de la agenda, las sesiones oficiosas puedan complementar las actividades en curso de la Conferencia, en particular la prosecución del debate en pos de la pronta aprobación de un programa de trabajo.

Mi delegación concede gran importancia a la Conferencia de Desarme, que es el único foro multilateral de negociación sobre desarme, establecido en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a este tema. Acogemos siempre con satisfacción cualquier esfuerzo destinado a hacer avanzar la Conferencia. También celebramos el restablecimiento, en marzo de este año, del grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva. Esperamos sinceramente que, bajo la competente dirección del Sr. Gallegos, Copresidente y Embajador del Ecuador, y el Sr. Woolcott, Vicecopresidente y Embajador de Australia, la Conferencia pueda aprobar y aplicar un programa de trabajo equilibrado y completo durante este año.

El desarme nuclear sigue siendo la máxima prioridad de la agenda de desarme de mi país. La presencia continua y el despliegue de armas nucleares es uno de los peores problemas de seguridad y la principal amenaza para la propia existencia de la humanidad. La única garantía absoluta contra una catástrofe nuclear es la eliminación total y completa de las armas nucleares. Con ese fin, la delegación de Myanmar, junto con otras delegaciones de ideas afines, presenta cada año un proyecto de resolución sobre desarme nuclear a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. A este respecto, quisiéramos dar las gracias a las delegaciones que siempre apoyan ese proyecto.

Mi delegación desea aprovechar la ocasión para celebrar una vez más el resultado de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear, que se celebró en Nueva York el 26 de septiembre de 2013, así como la resolución 68/32 de la Asamblea General. Mi delegación hace suya la declaración formulada el 26 de marzo del presente año por el Sr. Balmaceda, Embajador de Chile, en nombre del Grupo de los 21, en la que se pedía la aplicación de la resolución 68/32.

Quisiera también acoger con satisfacción la celebración de la segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, que tuvo lugar en México en febrero de este año. Mi delegación espera poder participar en la tercera Conferencia, que se celebrará en Austria.

Antes de concluir, desearía encomiar la proclamación de la región América Latina y el Caribe como zona de paz con ocasión de la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en La Habana (Cuba) en enero del presente año.

Además, acogemos también con beneplácito la firma por las potencias nucleares del Protocolo jurídicamente vinculante del Tratado sobre la Creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central, que tuvo lugar en Nueva York a principios de mes.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Myanmar su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Cedo ahora la palabra al Sr. Quintana, Embajador de Colombia.

Sr. Quintana (Colombia): Quiero unirme primero que todo a quienes me han precedido en el uso de la palabra para felicitarlo por su liderazgo y compromiso en el desempeño de la presidencia de la Conferencia de Desarme. Ha sabido usted mantener un espíritu deliberativo que mi país considera parte esencial del proceso negociador de la Conferencia. Para alcanzar el noble objetivo de un mundo libre de armas nucleares se requiere paciencia y visión de largo plazo, cualidades que usted ha desplegado durante su presidencia. Permítame asimismo reconocer y saludar la intervención del Secretario General en funciones, Sr. Michael Møller, y las presentaciones efectuadas por las delegaciones de la Federación de Rusia, el Canadá y Francia, así como por el Embajador Dengo en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, presentaciones que incluyen propuestas concretas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear que debemos estudiar con mucho detenimiento. Nos anima que le haya correspondido la presidencia de este Grupo de Trabajo a un país de América Latina y el Caribe, que aunque no es miembro de la Conferencia de Desarme, históricamente ha demostrado un compromiso inequívoco con la paz y el desarme. Esto nos recuerda también el importante papel que corresponde a los Estados no nucleares de asumir responsabilidades en la defensa de la seguridad como un bien universal. Ello sin perjuicio de la responsabilidad especial que tienen los Estados poseedores de armas nucleares, en particular los que poseen los mayores arsenales nucleares, en la tarea de alcanzar el desarme nuclear.

El cumplimiento del mandato de la Conferencia de Desarme puede beneficiarse ampliamente del informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta y, particularmente, del reconocimiento de que, en materia de desarme nuclear, la comunidad internacional debe centrarse en construir sobre aspectos comunes antes que priorizar las diferencias. Mi delegación desea resaltar la virtud de avanzar simultáneamente y en forma no excluyente en diversos ámbitos. Por contraste, la noción de dar pasos rigurosamente consecutivos y escalonados puede contribuir a reforzar la impresión de estancamiento que ha caracterizado en los últimos diez años al ámbito del desarme. En este sentido, resulta adecuado considerar en su conjunto los puntos en que profundiza el informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, a saber: los enfoques, los elementos, el examen del papel de las armas nucleares en el contexto de la seguridad global del siglo XXI, el papel del derecho internacional, el papel de los Estados y otros actores, y otras acciones prácticas.

El fortalecimiento de las zonas libres de armas nucleares tiene especial significación para los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), cuyos Jefes de Estado y de Gobierno declararon en enero del presente año el compromiso de los Estados de la región de continuar promoviendo el desarme nuclear

como objetivo prioritario y contribuir con el desarme general y completo para propiciar el fortalecimiento de la confianza entre las naciones. Es por ello que respaldamos plenamente no solo que se fortalezca el papel de las zonas libres de armas nucleares, sino que se retiren las condiciones y las reservas impuestas por los Estados poseedores de armas nucleares y que se amplíe su alcance mediante el establecimiento de nuevas zonas donde aún no existen. La discusión de una convención de prohibición de las armas nucleares que sea verificable, no discriminatoria, jurídicamente vinculante e irreversible no excluye la posibilidad de fortalecer el marco jurídico internacional actual por medio de instrumentos jurídicos multilaterales destinados a complementar los existentes.

Resulta muy pertinente la observación del Grupo de Trabajo en relación con la evolución del derecho internacional desde la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares de 1996. Coincidimos en que estos desarrollos del derecho internacional se relacionan con las esferas del derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos, el derecho ambiental y el derecho penal internacional, y plantean un campo de trabajo en el que es necesario profundizar y avanzar. Cualquier empleo de armas nucleares tendrá consecuencias humanitarias catastróficas. Es por ello que las discusiones que tuvieron lugar sobre este tema en Oslo y Nayarit, y las que tendrán lugar en Viena, constituyen un referente obligado y de naturaleza transversal en el examen de este tema.

Señor Presidente, concluyo sosteniendo que el documento que nos presenta el Grupo de Trabajo de Composición Abierta es una contribución de la mayor importancia para la promoción y avance de las negociaciones multilaterales de desarme. Nos corresponde a los países que conformamos esta Conferencia mostrar la voluntad política para encontrar aplicaciones prácticas para ejecutar su contenido.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Colombia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Quisiera ahora ceder la palabra al Sr. Van der Kwast, Embajador de los Países Bajos.

Sr. Van der Kwast (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, gracias por toda la labor realizada hasta la fecha.

Para empezar, deseo hacer llegar nuestras condolencias a las delegaciones de Turquía y la República de Corea.

Mi delegación quisiera dar las gracias al Secretario General en funciones por lo que ha aportado hasta la fecha a las Naciones Unidas en Ginebra. Valoramos mucho sus esfuerzos para dar más notoriedad y atención a la valiosa labor que se realiza en esta ciudad. Para nosotros, Ginebra no es un rincón oscuro de las Naciones Unidas ni la cara oculta de Nueva York, sino un lugar en el que trabajamos para seguir desarrollando la cooperación multilateral y el marco correspondiente en ámbitos como el desarme, o mejor dicho, especialmente en el ámbito del desarme. Este órgano, al que todos nos referimos como el único foro multilateral de negociación sobre desarme, necesita nuevas vías de progreso.

Doy también las gracias al Secretario General en funciones por sus observaciones sobre el papel de la Conferencia de Desarme, no como organización de Ginebra sino como órgano consciente de sus responsabilidades más amplias —hacia el mundo multilateral y, en particular, hacia nuestros propios Gobiernos y hacia aquellos a los que representamos—. Para nosotros, la responsabilidad entraña rendir cuentas de lo que hemos hecho y de lo que haremos. Estudiaremos con atención las ideas que se han debatido en este órgano y las mencionadas en la declaración del Secretario General en funciones.

Permítaseme dar las gracias a la Embajadora Golberg por su informe sobre la primera reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición

de la producción de material fisible. A falta de que se inicien unas verdaderas negociaciones en la Conferencia sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, acogemos con beneplácito la labor de dicho Grupo. Esperamos que presente un informe sustantivo aprobado por consenso que nos permita acercarnos al inicio de unas verdaderas negociaciones. Hemos designado a un experto técnico de alto nivel para que exponga nuestras opiniones en el Grupo y hemos asignado a un experto a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas para apoyar la labor del Grupo.

Agradezco también al Embajador Dengo su informe sobre el Grupo de Trabajo de Composición Abierta. Mi delegación, que asumió la copresidencia de este Grupo de Trabajo durante el período de sesiones en el que se trataron cuestiones de verificación y transparencia, participó activamente en el debate. A nuestro juicio, el Grupo de Trabajo fue una iniciativa valiosa, pues ofreció a la comunidad internacional en Ginebra la posibilidad de debatir sobre desarme nuclear también desde perspectivas nacionales y regionales. Tuvo una configuración singular, en primer lugar porque abrió la participación a todos los Estados y no solo a los miembros de la Conferencia, y en segundo lugar porque tanto los Estados como la sociedad civil contribuyeron a los debates oficiosos. Por lo que a los contenidos se refiere, el Grupo de Trabajo ha dejado el listón muy alto, ya que en toda su labor se centró en encontrar terreno común en lugar de hacer hincapié en nuestras diferencias. Todos estos elementos positivos permitieron aprobar un informe por consenso.

Quisiéramos explorar más a fondo la idea de los jalones (*building blocks*). En el Grupo de Trabajo se convino ampliamente en que, con independencia del enfoque que prefiramos, es necesario determinar los diversos elementos o jalones que se precisan para hacer realidad un mundo sin armas nucleares. Con este fin, los Países Bajos copatrocinaron el documento sobre este tema presentado recientemente, a iniciativa del Japón, en el marco del Tratado sobre la No Proliferación. Volveremos a tratar la noción de jalones en relación con el programa de actividades a finales de esta semana. Seguimos pensando que en la definición de los diferentes elementos o jalones podemos encontrar terreno común para continuar avanzando en el desarme nuclear. Estamos por ello deseosos de proseguir ese debate en la Conferencia de Desarme.

Permítanme también dar las gracias al Embajador Simon-Michel por su informe sobre la reunión de expertos sobre sistemas de armas autónomas letales, que se organizó en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Retrospectivamente, fue una buena semana de animados debates, una novedad refrescante en las reuniones celebradas en el marco de la Convención. Los debates se caracterizaron por su gran nivel y profundidad; nos complació constatar una participación sin precedentes y que muchas delegaciones hicieran uso de la palabra.

También quiero mencionar la contribución constructiva de la sociedad civil antes y durante la reunión.

En conclusión, el debate sobre los sistemas de armas autónomas letales en el contexto de la Convención empezó con buen pie y esperamos la próxima reunión en noviembre. Al mismo tiempo, hemos de ser realistas; se trata de un comienzo y queda mucho por hacer. Para avanzar en los debates hay que seguir estudiando los aspectos técnicos, jurídicos, militares y éticos.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Países Bajos su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra a la Sra. Ramírez, representante de México.

Sra. Ramírez Valenzuela (México): Señor Presidente, en primer lugar le reitero el apoyo de mi delegación en el desempeño de sus funciones y me sumo a las muestras de solidaridad expresadas a las delegaciones de la República de Corea y Turquía.

Quiero aprovechar esta oportunidad para referirme al informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, establecido en virtud de la resolución 67/56 de la Asamblea General, aquí presentado por su Presidente, el Representante Permanente de Costa Rica. Al respecto, quisiera destacar que, como indica el informe, dicho Grupo de Trabajo permitió a los Estados, organizaciones internacionales y sociedad civil participantes sostener discusiones interactivas, abiertas, transparentes y constructivas sobre aspectos relacionados con el avance de las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear para alcanzar y mantener un mundo libre de armas nucleares. Asimismo, puso de manifiesto, una vez más, la importancia y urgencia del proceso sustantivo en la materia. En este sentido, lamentamos profundamente que en las labores del programa de actividades que iniciaremos mañana aún no se contemple la participación activa de la sociedad civil, que ha demostrado brindar contribuciones valiosas a nuestras discusiones. Por lo cual, llamamos tanto al Presidente de la Conferencia como a los coordinadores temáticos a reconsiderar su participación.

Finalmente, reiteramos la importancia de que las delegaciones que aún no lo hayan hecho entreguen su informe al Secretario General con sus opiniones sobre cómo promover las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 68/46 de la Asamblea General.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Ramírez su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra a la Sra. Dupuy, representante del Uruguay.

Sra. González (Uruguay): Excusando a la Embajadora Dupuy, que tuvo que retirarse, voy a tomar la palabra en nombre del Uruguay. Mi delegación quisiera particularmente tomar la palabra hoy para agradecer el informe del Presidente del Grupo de Trabajo creado por la resolución 57/56 de la Asamblea General, el Representante Permanente y Embajador de Costa Rica, Sr. Dengo. Agradecemos los esfuerzos desplegados por el Embajador de Costa Rica, destacando que se trata de un país que, al igual que el Uruguay, es observador en la Conferencia de Desarme. El compromiso demostrado por este país al ejercer la presidencia del Grupo de Trabajo es una muestra clara del interés por las cuestiones de desarme, en particular el desarme nuclear, que tienen todos los países, y de cómo los países observadores pueden participar constructivamente para el logro de este objetivo.

El hecho de que la Asamblea General de las Naciones Unidas, órgano universal del sistema multilateral, haya tomado este debate de la Conferencia de Desarme es consecuencia del largo *impasse* de este foro. Apoyamos el enfoque de la Asamblea, que da a todos los Estados la oportunidad de participar en pie de igualdad. Los Estados observadores de la Conferencia comparten las preocupaciones respecto de las amenazas que las armas nucleares implican en términos de salud, medio ambiente, paz y seguridad, así como sus impactos en términos humanitarios. El Uruguay está pronto para contribuir positivamente a los esfuerzos de desarme nuclear.

El Presidente: Agradezco a la representante del Uruguay su declaración. Doy ahora la palabra al Sr. Akram, Embajador del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su presidencia, permítame felicitarlo por asumir el cargo; valoramos la manera en que ha desempeñado su tarea.

Deseo en primer lugar hacer llegar nuestras condolencias a las delegaciones de Turquía y la República de Corea por los recientes desastres.

Quisiéramos también aprovechar la ocasión para expresar nuestro agradecimiento a nuestros colegas, los Embajadores de la República Árabe Siria y Chile, que se van para ocupar nuevos cargos. Les deseamos todo lo mejor en sus nuevas funciones.

Mi delegación acoge de buen grado la profunda y constructiva declaración formulada hoy por el Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, Sr. Møller. Examinaremos cuidadosamente sus propuestas.

He pedido la palabra para exponer la posición de mi país sobre la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, presentada hoy por la Embajadora del Canadá. También valoramos las declaraciones formuladas por la Federación de Rusia sobre el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre; por Francia sobre la reunión sobre los sistemas de armas autónomas letales celebrada en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales; y por Costa Rica sobre el Grupo de Trabajo de Composición Abierta. Formularemos posteriormente nuestras observaciones sobre estas cuestiones.

Como saben, el Pakistán votó en contra de la resolución 67/53 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por la que se estableció el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, y decidió no participar en él. Quisiera describir brevemente los motivos por los que adoptamos tal decisión.

En primer lugar, el Pakistán cree firmemente en la función asignada a la Conferencia de Desarme de ser el único foro multilateral de negociación sobre desarme. No somos partidarios de que esta función se diluya en procesos dirigidos por la Asamblea General que no son universales ni se acordaron por consenso.

En segundo lugar, sobre la base del documento CD/1299 y del mandato que en él se define, se encargó al Grupo de Expertos Gubernamentales que formulara recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, pero no que lo negociara. Mi delegación considera que el documento CD/1299, también denominado mandato Shannon, ha perdido su utilidad como base de las negociaciones, sobre todo por su ambigüedad respecto de las existencias de material fisible, que nuestra delegación, al igual que otras ya no considera aceptable debido a la situación de seguridad de nuestra región y las políticas discriminatorias promovidas por algunos países.

En tercer lugar, la Conferencia de Desarme podría haber asumido fácilmente el mandato de debate asignado al Grupo de Expertos Gubernamentales. De hecho, la Conferencia va a celebrar debates oficiosos sobre la prohibición de la producción de material fisible en el marco del programa de actividades recientemente aprobado por consenso. Esos debates oficiosos se celebrarán en un órgano representativo en el que participan todos los interesados, por lo que tendrán mayor pertinencia y legitimidad. El Grupo de Expertos Gubernamentales, un órgano no inclusivo, sencillamente duplica esta labor sin añadirle ningún valor.

En cuarto lugar, aunque el Grupo de Expertos Gubernamentales debe ocuparse de las llamadas cuestiones técnicas y formular recomendaciones sobre los aspectos que podrían contribuir a un futuro tratado, solo está examinando una única cuestión de forma aislada, sin tratar las preocupaciones básicas de seguridad subyacentes que impiden que la Conferencia consensúe un programa de trabajo equilibrado y completo, por lo que no está en sintonía con las realidades sobre el terreno y no está contribuyendo a superar el estancamiento persistente de la Conferencia, derivado de las preocupaciones de seguridad nacional de los Estados. Si algo hace este Grupo es alejar a la Conferencia de las soluciones consensuadas, al inducir una falsa sensación de progreso en relación con una sola cuestión.

En quinto lugar, no todos los Estados poseedores de armas nucleares participaron en el Grupo de Expertos Gubernamentales, por lo que su labor es parcial y carece de universalidad.

Por último, el Pakistán decidió no participar en el Grupo de Expertos Gubernamentales, pero también hay otros miembros de la Conferencia con importantes capacidades nucleares que no están representados en él. Esos Estados tienen importantes intereses en el futuro tratado y no cabe esperar que acepten sus conclusiones sin haber participado en las deliberaciones.

He querido que estos elementos consten en actas para dejar absolutamente claro que el Pakistán no se considerará en modo alguno obligado a examinar o aprobar ninguna de las recomendaciones que el Grupo de Expertos Gubernamentales pueda formular. Para superar el estancamiento de la Conferencia, la clave está en abordar las preocupaciones de seguridad de sus Estados miembros y no en imponer soluciones poco realistas desde fuera.

Dicho esto, quisiera recalcar que el Pakistán sigue determinado a participar de manera activa y constructiva en los trabajos de la Conferencia, también en su grupo de trabajo oficioso y en los debates oficiosos previstos en el programa de actividades, a fin de allanar el camino para avanzar en todos los temas de la agenda, incluido el relativo al material fisible.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Pakistán su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Hay otros cinco oradores en mi lista. Cedo ahora la palabra al Sr. Schmid, Embajador de Suiza.

Sr. Schmid (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera ante todo dar las gracias al Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme por sus valiosas consideraciones sobre la revitalización de la Conferencia y sus propuestas en ese sentido, que nos parecen de gran interés y comentaremos a su debido tiempo. También deseo dar las gracias a los oradores que han informado sobre los distintos procesos relacionados con las actividades de la Conferencia.

Deseo dar las gracias al Sr. Vasiliev, al que me complace poder saludar hoy personalmente, por su declaración de esta mañana y por la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre, especialmente su informe. El documento contiene un número importante de recomendaciones clave y estará sin dudas en un lugar destacado cuando la Conferencia trate el tema de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en el marco de su programa de actividades.

Mi gratitud también a nuestra colega, la Embajadora Golberg, por su informe sobre el primer período de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para examinar la cuestión de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Deseo darle las gracias por su empeño en esta tarea, que es fundamental para la labor de la Conferencia; esperamos que contribuya a hacer avanzar la cuestión en la Conferencia.

Quisiera ahora formular algunas observaciones sustantivas sobre los dos grupos de trabajo en los que mi delegación tuvo la oportunidad de participar directamente. Quisiera empezar dando las gracias al Embajador Dengo por presentar el informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer un mundo sin armas nucleares. También deseamos darle nuestro sincero reconocimiento por presidir el Grupo de Trabajo, que se reunió en 2013, y orientar su labor y la aprobación de su informe con tanta pericia. En nuestra opinión, la labor del Grupo de Trabajo fue constructiva y

productiva. Facilitó un diálogo de fondo sobre desarme nuclear entre los Estados y con la sociedad civil. Los trabajos del Grupo, que se caracterizaron por unos ricos debates interactivos, mostraron el interés y la necesidad de un diálogo de ese tipo.

El valioso informe que el Grupo de Trabajo aprobó por consenso refleja la riqueza de los debates y la atmósfera positiva que reinó durante las deliberaciones. El informe, junto con los diversos documentos de trabajo que se sometieron al examen de las delegaciones, ha permitido hacer avanzar el debate sobre varias cuestiones y determinar los ámbitos en los que resulta particularmente necesario profundizar. Los debates sobre los distintos enfoques para lograr un mundo libre de armas nucleares fueron, a nuestro juicio, especialmente instructivos y nos han permitido entender mejor los distintos conceptos, lo que vale cada uno y su interconexión. Lo mismo puede decirse de la definición de los aspectos políticos y jurídicos que serán vitales a corto, mediano y largo plazo para conseguir y mantener un mundo sin armas nucleares.

Obviamente, el Grupo de Trabajo no era un fin en sí mismo, sino que sirvió para poner sobre la mesa un número importante de observaciones con las que orientar los debates sobre el desarme nuclear, que deben ahora examinarse más a fondo.

Esperamos que la Conferencia tenga en cuenta las conclusiones del Grupo de Trabajo cuando entable los debates sobre el desarme nuclear. A este respecto, tomamos nota de la propuesta, que hizo esta mañana el Secretario General en funciones de la Conferencia, de organizar un foro sobre desarme nuclear con la sociedad civil, una propuesta que nos parece de gran interés.

Por último, el Grupo de Trabajo puso de relieve las expectativas de los participantes respecto de la celebración de debates sustantivos sobre el desarme nuclear y el establecimiento de un diálogo sobre la manera de hacer avanzar las negociaciones en este ámbito. Se trata de una herramienta que podría volver a resultar útil para la comunidad internacional en el futuro.

Cambiando de tema, quisiéramos dar las gracias a nuestro colega, el Embajador Simon-Michel, por imprimir el impulso necesario a la organización de una reunión oficiosa la semana pasada sobre sistemas de armas autónomas letales en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, y encomiarlo por la manera en que condujo nuestros debates. Esta primera reunión multilateral sobre la cuestión se caracterizó por la participación activa de las delegaciones y la sociedad civil. Los intercambios confirmaron la pertinencia del tema y la idoneidad de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales como marco multilateral para hacer avanzar los debates.

Estos intercambios permitieron profundizar en algunos aspectos y precisar ciertos temas, pero ante todo pusieron de relieve la complejidad del asunto; no cabe duda de que será necesario examinar más ampliamente las distintas cuestiones que se plantearon la semana pasada. En los debates también se destacaron aspectos concretos, como la noción de control humano efectivo o el examen jurídico de los métodos y medios de guerra.

Esto nos lleva a concluir que es necesario y oportuno que la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales prosiga e intensifique su labor en este ámbito, y esperamos que los Estados partes en la Convención, que se reunirán en noviembre, decidan hacerlo.

El Presidente: Agradezco al Embajador Schmid su declaración. Cedo ahora la palabra al Embajador de Indonesia.

Sr. Yusup (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, mi delegación quisiera sumarse a otros embajadores para felicitarlo sinceramente por su excelente labor.

Quisiéramos también expresar nuestra gratitud al Embajador Dengo por su exhaustivo informe sobre las actividades del Grupo de Trabajo de Composición Abierta. El Grupo de Trabajo, que se reunió en mayo, junio y agosto de 2013, dio a Gobiernos y expertos de la sociedad civil la posibilidad de examinar casos, intercambiar ideas y elaborar propuestas para salvar las diferencias y hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear.

En los documentos de trabajo y el informe del Grupo de Trabajo se presenta una visión de conjunto de los elementos útiles y los planteamientos prácticos para hacer avanzar las negociaciones multilaterales, que constituyen un aporte valioso para nuestras deliberaciones. Mientras no se empieza a aplicar el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, sería conveniente que el Grupo de Trabajo continuase su labor.

Por último, quisiera informarles de que se está celebrando actualmente en Ginebra, del 19 al 22 de mayo, una semana de conmemoración de la Declaración de Maputo +15. Este evento consta de una serie de cuatro actividades destinadas a poner de relieve cuestiones fundamentales en el marco de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal que se examinarán en la Conferencia de Examen de Maputo el próximo mes de junio. A este respecto, me complace informarles de que el Ecuador e Indonesia, en su calidad de Copresidentes del Comité Permanente sobre Recursos, Cooperación y Asistencia de la Convención, y en cooperación con la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención, están organizando un acto sobre el tema: “Después de Maputo: el futuro de la cooperación y la asistencia en el marco de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal”. Dicho acto se celebrará hoy, 20 de mayo de 2014 de las 15.00 a las 17.00 horas, en la sala 3 del Centro Internacional de Conferencias de Ginebra. Esperamos sinceramente que puedan asistir al acto de esta tarde y participar en él.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Indonesia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Australia, Sr. McConville.

Sr. McConville (Australia): Señor Presidente, la delegación de Australia le da las gracias por los importantes esfuerzos que ha desplegado para sacar adelante la agenda de la Conferencia de Desarme y por la ardua labor que ha realizado en nuestro nombre.

Expresamos también nuestras condolencias a los pueblos de la República de Corea y Turquía.

También queremos dar las gracias al Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme por su contribución, que invita a la reflexión; esperamos examinar más ampliamente las ideas presentadas por el Sr. Møller posteriormente.

Deseamos asimismo expresar gratitud y reconocimiento a los cuatro ponentes de hoy por sus contribuciones sustantivas. Concretamente, queremos formular observaciones sobre los procesos del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, y del Grupo de Trabajo de Composición Abierta.

En relación con el primero, quisiéramos agradecer a su Presidenta, la Embajadora Golberg, su informe del primer período de sesiones del Grupo. La delegación de Australia, encabezada por el Embajador Woolcott, puede dar testimonio de la aptitud y profesionalidad con las que la Embajadora Golberg, en su calidad de Presidenta, consiguió que progresáramos adecuadamente respecto de todas las cuestiones examinadas, incluidas las definiciones y la verificación. Un tratado efectivamente verificable de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares puede aportar grandes beneficios para la seguridad de todos los Estados, al promover el doble objetivo del desarme y la no proliferación nucleares. Australia acoge con beneplácito

este Grupo, que constituye una valiosa oportunidad de avanzar en ese aspecto crucial del binomio desarme-no proliferación y ofrece la posibilidad de centrar técnicamente el debate en la definición de los elementos prácticos de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares. Aunque esta labor se topará inevitablemente con cuestiones políticas más amplias, necesitamos seguir centrando el trabajo en los aspectos prácticos y técnicos. Cuando el Grupo concluya su labor, esperamos tener claras las principales cuestiones que deberán negociarse y una idea más precisa de cómo salvar las diferencias. Esperamos con interés el inicio del segundo período de sesiones del Grupo el 11 de agosto.

En relación con el Grupo de Trabajo de Composición Abierta, quisiera dar las gracias a su Presidente, el Embajador Dengo, por el resumen que nos ha presentado hoy y por la competencia y dedicación con la que ha presidido el proceso del Grupo de Trabajo en 2013, para hacer avanzar las negociaciones sobre desarme nuclear.

Australia ha tenido el placer de aportar su contribución y apoyo al proceso del Grupo de Trabajo. Solo mediante debates abiertos y constructivos con tantas partes como sea posible podremos avanzar en las negociaciones multilaterales para conseguir un mundo sin armas nucleares. Al estudiar cómo hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme, debemos ser conscientes de que las futuras medidas multilaterales partirán de lo que ya se ha hecho y no saldrán de la nada. Lo cierto es que las medidas bilaterales y multilaterales seguirán siendo una parte importante del paquete. Puede constatarse que el multilateralismo ya ha contribuido al control de las armas nucleares, pero aún no ha desarrollado todo su potencial en el ámbito del desarme nuclear. Hay diversas concepciones de la forma de hacer efectivo ese potencial, entre ellas el planteamiento de los jalones mencionado hoy en varias ocasiones, que Australia defiende, o el de prohibición directa. Sea cual sea la forma en que se haga, tendrán que abordarse las mismas cuestiones, en particular la manera de garantizar que no haya más ensayos nucleares (mediante la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares) y que deje de producirse material fisible para la fabricación de armas o con fines armamentísticos.

Llegará un momento en el que tendremos que tratar este aspecto esencial en un marco multilateral que incorpore a las potencias nucleares con menores existencias que son partes del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a los Estados poseedores de armas nucleares que no son partes en dicho Tratado, congregando a todos los Estados para establecer y aplicar materialmente la prohibición y, cuestión muy importante, garantizar que dispongamos de un sistema de verificación que la sustente.

Australia sigue interesada en trabajar con las delegaciones para apoyar iniciativas como el Grupo de Trabajo. Aunque seguimos pensando que este proceso concreto llegó a su conclusión lógica en 2013, estamos deseosos de trabajar en nuevas ideas y de acoger otras iniciativas para mantener el ímpetu y avanzar en las negociaciones sobre desarme nuclear, también en el transcurso de esta semana en el marco del programa de actividades de la Conferencia. Una vez más, Australia quisiera aprovechar la ocasión para agradecer al Presidente su utilísimo informe.

El Presidente: Agradezco al Sr. McConville, Embajador de Australia, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra a la representante de Turquía, Sra. Kasnakli.

Sra. Kasnakli (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para agradecerle sus palabras de solidaridad y sus condolencias por el trágico accidente minero que tuvo lugar en mi país la semana pasada. Permítaseme también dar parte de mi gratitud a los embajadores y colegas que han expresado hoy sus condolencias, y a otros colegas y amigos que manifestaron su solidaridad en ocasiones anteriores. En estos momentos difíciles, las palabras y los sentimientos expresados se valoran mucho.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Kasnakli su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy la palabra ahora al representante de Finlandia, Sr. Järviaho.

Sr. Järviaho (Finlandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame que lo felicite por haber asumido la presidencia y por su buena labor de estas últimas semanas en la Conferencia de Desarme.

Expresamos nuestras condolencias a la República de Corea y Turquía por los desastres recientes.

Agradecemos al Secretario General en funciones, Sr. Møller, su contribución de hoy y sus propuestas innovadoras para la Conferencia.

Damos también las gracias a los ponentes que han intervenido hoy por sus completas exposiciones.

Por lo que respecta al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, Finlandia se complació en aportarle un experto. Entendemos que, como señaló la Embajadora Golberg, el Grupo ha iniciado su labor con buen pie. En su primer período de sesiones, este logró centrarse, en un clima positivo y constructivo, en algunos aspectos sumamente técnicos de un tratado de prohibición de la producción de material fisible, como las definiciones de material fisible y los mecanismos de verificación. Queda mucho trabajo por delante en estas y otras cuestiones, como el alcance del tratado, sus aspectos jurídicos, etc. En este momento, confiamos en que, bajo la dirección de la Embajadora Golberg, su Presidenta, el Grupo de Expertos podrá estudiar en profundidad diversos aspectos del tratado y elaborar un informe de gran utilidad para la Asamblea General y la Conferencia y, en última instancia, para la futura negociación de un tratado de esa índole.

En cuanto al Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el que informó el Embajador Dengo, pensamos que constituyó un buen ejemplo de cómo organizar un debate de manera abierta, transparente, inclusiva y productiva, a pesar de las diferencias que existen a veces entre nuestras opiniones. Este contó con una importante participación de la sociedad civil, que aportó un buen ingrediente a nuestras deliberaciones. Finlandia se complació en participar en el Grupo de Trabajo en calidad de amigo de la presidencia.

La reunión sobre los sistemas de armas autónomas letales que se celebró la semana pasada en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales bajo la dirección del Embajador de Francia, Sr. Simon-Michel, brindó una buena oportunidad para estudiar y conocer mejor esta cuestión. Estamos dispuestos a proseguir esta labor en el futuro.

El Presidente: Agradezco al representante de Finlandia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Quisiera ahora dar la palabra al Sr. Varma, Embajador de la India.

Sr. Varma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como es la primera vez que hacemos uso de la palabra bajo la presidencia del Japón, quisiéramos hacerles llegar a usted y a su equipo nuestras cordiales felicitaciones y expresarle nuestro profundo agradecimiento por la manera en que ha dirigido nuestra labor en el fin de la primera parte del período de sesiones de la Conferencia y el comienzo de su segunda parte.

Permítame que nos sumemos a los mejores deseos expresados a los Embajadores de Chile y la República Árabe Siria, que nos dejan para asumir nuevas funciones.

También queremos transmitir nuestras profundas condolencias por la trágica pérdida de vidas en Turquía y la República de Corea.

Nos complace enormemente acoger y dar la bienvenida al Embajador Vasiliev a la Conferencia de Desarme. Hemos prestado suma atención a su informe. La India ha dado importancia al informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza. También hemos observado que el Grupo no fue lo bastante inclusivo para dar cabida a otras naciones que desarrollan actividades espaciales, como la India, que habrían podido enriquecer su contenido y sus debates. Creemos que el informe del Grupo será una contribución importante, también en este foro, que es de hecho un foro de negociación, para avanzar en nuestro empeño de empezar a trabajar en el tema de la agenda dedicado a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Quisiéramos sumarnos a quienes han dado las gracias al Sr. Dengo, Embajador de Costa Rica, por presentar a la Conferencia el informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, que se reunió el año pasado en Ginebra. Aunque las iniciativas paralelas a la Conferencia de Desarme nos inspiran cierto recelo, la India participó en el Grupo de Trabajo, y quisiéramos referir y señalar en particular la manera en la que el Embajador Dengo condujo los trabajos del Grupo propiciando un proceso inclusivo y un debate amplio.

El informe del Grupo de Trabajo comprende varias propuestas importantes, dos de ellas presentadas por la India, a saber: la importancia de un marco multilateral concertado que abarque a todos los Estados poseedores de armas nucleares y la necesidad de un programa, sujeto a plazos, de eliminación completa de las armas nucleares.

Aunque observamos que el proceso fue inclusivo, no podemos ignorar que al menos cinco Estados poseedores de armas nucleares no participaron en las deliberaciones. Creemos que todo debate sobre desarme nuclear debe ser lo más incluyente posible y abarcar a todos los Estados poseedores de armas nucleares, que son esenciales para los debates, dado que cualquier resultado tendría que ser aplicado por todos, incluidos los Estados poseedores de armas nucleares.

Al apoyar la resolución en la que se presentó el informe a la Conferencia, la India también indicó que esta no afectaba a nuestra posición de que la Conferencia es el foro apropiado para impulsar negociaciones sobre desarme nuclear. A este respecto, acogemos con satisfacción el informe del Grupo de Trabajo, como aportación que esperamos enriquezca los debates de la Conferencia y la lleve a iniciar negociaciones sobre desarme nuclear.

Hemos tomado buena nota de las propuestas formuladas hoy por el Secretario General en funciones de la Conferencia, que examinaremos atentamente cuando las recibamos por escrito. Con todo, permítanme dar la opinión general de la India al respecto.

Estamos convencidos de que hay un gran margen de mejora de los métodos de trabajo de esta Conferencia. Nos complacería participar en los debates para ver cómo puede llegarse a un consenso sobre la mejora de esos métodos de trabajo teniendo en cuenta distintas propuestas, entre ellas las presentadas por el Secretario General en funciones. Pero se trata de un proceso que debe desarrollarse a partir de los debates que mantengan, no los Estados miembros y el Secretario General, sino los propios Estados miembros, ya que, a fin de cuentas, este es un órgano que se rige por sus miembros. Estamos dispuestos a examinar todas las propuestas, siempre que no alteren el carácter esencial de esta Conferencia, un órgano de negociación regido por la norma del consenso que congrega a todos los Estados militarmente importantes, como se estableció en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. La Conferencia es por tanto un órgano al que la India concede gran importancia. Cualquier cambio en su carácter esencial requeriría, en nuestra opinión, otro período extraordinario de sesiones de la Asamblea

General. No obstante, más allá de estas observaciones generales, estamos dispuestos a examinar las diversas propuestas del Secretario General en funciones.

El Presidente: Agradezco al Sr. Varma, Embajador de la India, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Argelia, Sr. Khelif.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, ahora que su mandato está tocando a su fin, la delegación de Argelia quisiera ante todo expresar su profundo agradecimiento por los esfuerzos que ha desplegado durante su presidencia de la Conferencia de Desarme.

(*continúa en francés*)

La delegación de Argelia no tenía previsto hacer uso de la palabra en esta etapa pero, inspirados por las declaraciones de los oradores anteriores, quisiéramos ahora plantear dos cuestiones.

En primer lugar, hemos tomado nota de las utilísimas ideas que nos ha presentado el Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme sobre la forma de mejorar el funcionamiento de la Conferencia, y deseamos darle las gracias por su dedicación y su contribución a la Conferencia y, en consecuencia, al desarme en sí mismo.

La delegación de Argelia está abierta a cualquier iniciativa de iniciar un debate sobre la forma de mejorar el funcionamiento de la Conferencia para superar su estancamiento. No obstante, como señaló el propio Secretario General en funciones, los problemas que nos impiden avanzar son hondos y van más allá de las paredes de esta sala. Surgen de las políticas de disuasión nuclear aplicadas por las potencias nucleares. Aunque fuéramos capaces de mejorar el funcionamiento de la Conferencia, el problema persistiría y las mejoras no nos permitirían avanzar y consensuar un programa de trabajo.

En segundo lugar, hemos escuchado con gran interés los informes presentados por los Embajadores de Costa Rica, la Federación de Rusia, Francia y el Canadá relativos a, respectivamente, el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre desarme nuclear, los sistemas de armas autónomas letales, el tratado de prohibición de la producción de material fisible y el fomento de la transparencia en las actividades relativas al espacio ultraterrestre. El establecimiento de esos grupos responde a dos aspectos fundamentales. Es, ante todo, reflejo de la importancia de las cuestiones examinadas por esos grupos y, en segundo lugar, lo que es más importante, de nuestra incapacidad de responder a los llamamientos de la comunidad internacional a que cumplamos el mandato que nos fue confiado.

Más allá de la obligación formal de presentar informes, quisiéramos reflexionar sobre el fin último de este ejercicio. La función de la Conferencia de Desarme, único órgano multilateral de negociación sobre desarme nuclear, no debe reducirse a una aprobación pasiva. En nuestras deliberaciones, ya sea en el grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo o en los debates temáticos oficiosos, debemos tomar en serio las recomendaciones de esos grupos a fin de hacer avanzar las negociaciones y definir un programa de trabajo global y equilibrado que tenga en cuenta los intereses de seguridad de todos y garantice que la Conferencia sea de veras el único órgano multilateral de negociación sobre desarme.

El Presidente: Agradezco al Sr. Khelif, representante de Argelia, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Belarús, Sr. Grinevich.

Sr. Grinevich (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo por asumir sus funciones. Puede usted contar con todo el apoyo de nuestra delegación en el

cumplimiento de su mandato. Quisiéramos sumarnos a las demás delegaciones en la expresión de condolencias a los pueblos de la República de Corea y Turquía. Deseamos también dar las gracias al Sr. Vasiliev, la Sra. Golberg, el Sr. Simon-Michel y el Sr. Dengo por la información que nos han proporcionado sobre la labor de diversos foros internacionales cuyas actividades entran en el ámbito de competencia de la Conferencia de Desarme.

Quisiera hacer algunas breves observaciones sobre los resultados del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares. Belarús no comparte el optimismo de otras delegaciones respecto de los resultados del Grupo de Trabajo, razón por la que nuestra delegación se abstuvo durante el examen del proyecto de resolución conexo en el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas del año pasado. A continuación haré varias observaciones sobre la organización y la labor del Grupo. En primer lugar, no compartimos la valoración de la transparencia. Nos parece lamentable que la información sobre qué países participaron en los trabajos de este foro se haya mantenido en secreto. Además, aunque se afirmó que contó con la participación de representantes de la sociedad civil, nada se dice al respecto en el informe final. Comprendemos el porqué. Quienes promovieron esa nueva plataforma de debate prefirieron mantener en secreto el número real de participantes. Según nuestras estimaciones, el número total de delegaciones que participaron en el Grupo de Trabajo no superó al de las que habitualmente están representadas la Conferencia de Desarme, lo que viene a confirmar que toda búsqueda de vías para establecer un mundo sin armas nucleares sin la participación de países clave, en particular las potencias nucleares, tiene escasas posibilidades de prosperar. En segundo lugar, nuestro país muestra cautela ante cualquier proceso paralelo que pueda menoscabar la importancia de los mecanismos y los órganos existentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular la Conferencia. Siempre hemos apoyado los procesos de negociación sobre desarme nuclear. No obstante, en el futuro sería preferible que tales procesos contaran con la participación de todos los actores clave.

El Presidente: Agradezco al Sr. Grinevich, representante de Belarús, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Quisiera ahora dar la palabra al Sr. Ahn, Embajador de la República de Corea.

Sr. Ahn Young-jip (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, muchas gracias por las amables palabras que ha dedicado a las víctimas del reciente accidente de transbordador en la República de Corea. También agradezco la solidaridad que a este respecto han manifestado el Canadá, Francia, Myanmar, los Países Bajos, México, el Pakistán, Australia, Finlandia, la India, Belarús y muchas otras delegaciones presentes en esta sala. Se lo agradezco de todo corazón.

Permítame aprovechar la ocasión para garantizarle todo el apoyo y la cooperación de mi delegación en los procesos de la Conferencia de Desarme, incluidas las actividades de los grupos de trabajo, los grupos de expertos gubernamentales y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Espero sinceramente que haya debates y negociaciones sustantivos y productivos bajo su competente dirección, y la de los demás presidentes de este año y los presidentes de los grupos de trabajo, así como con la participación activa de todas las delegaciones de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Egipto, Sr. Elmolla.

Sr. Elmolla (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame ante todo dar las gracias al Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, Sr. Møller, por sus observaciones constructivas, que surgen de la voluntad de revitalizar la labor de la

Conferencia. Mi delegación desea dar las gracias a los Embajadores de la Federación de Rusia, el Canadá, Francia y Costa Rica por sus excelentes presentaciones y la labor realizada bajo su dirección en los diferentes foros.

Egipto ha participado en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, la reunión de expertos sobre sistemas de armas autónomas letales organizada en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y el Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. Permítaseme hacer una breve observación sobre la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta. El gran aporte de este Grupo de Trabajo al avance de las negociaciones sobre desarme nuclear responde a que constituyó un foro en el que todos los interesados pudieran exponer libremente sus opiniones e intercambiar ideas sobre cómo lograr que la comunidad internacional avance hacia el desarme nuclear. Quisiéramos felicitar al Embajador Dengo por su excelente informe y su hábil conducción de los debates, que permitió que todos los participantes hicieran públicas sus posiciones y que se llegara a un informe plenamente inclusivo y progresista. Egipto, que coordinará los debates sobre desarme nuclear en las sesiones oficiosas de esta semana, tratará de sacar partido de todos los recursos disponibles, en particular el informe del Grupo de Trabajo.

Señor Presidente, como esta es la última sesión plenaria bajo su presidencia, mi delegación quisiera darle las gracias por todos los esfuerzos que ha desplegado para hacer avanzar la labor de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de Egipto su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Cedo ahora la palabra al representante de los Estados Unidos de América, Sr. Buck.

Sr. Buck (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar sumarme a otras delegaciones y expresar las sinceras condolencias de los Estados Unidos por la tragedia del transbordador en la República de Corea y el desastre minero en Turquía. Las víctimas de ambas tragedias están muy presentes en nuestros pensamientos y en nuestras oraciones.

Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, quisiera también aprovechar la ocasión para agradecerle el firme liderazgo con el que nos ha llevado hasta este punto del período de sesiones, en particular sus esfuerzos para echar a andar la segunda parte del doble proceso que comprende el programa de actividades, que estamos deseosos de iniciar esta semana bajo la dirección del Embajador de Egipto. Esperamos con gran interés los debates que comenzarán mañana. Mi delegación ha escuchado con atención las observaciones y propuestas formuladas esta mañana por el Secretario General en funciones, Sr. Møller. Las estudiaremos para presentar las observaciones pertinentes en el transcurso de este período de sesiones. Al examinar algunas recomendaciones, analizaremos las propuestas teniendo muy presente el carácter singular de la Conferencia de Desarme como órgano de negociación entre los Estados miembros. Tal será la perspectiva desde la que examinaremos esas importantes recomendaciones e ideas.

Me referiré brevemente a algunos de los debates de esta mañana para destacar el gran valor que los Estados Unidos han concedido a su participación en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, cuyo primer período de sesiones discurrió bajo la competente dirección de la Embajadora Golberg. Esperamos que esos debates, a nuestro juicio productivos y útiles, puedan alimentar con gran provecho los debates que estamos deseosos de mantener en la Conferencia, también en el marco del programa de actividades.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos de América su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Como esta es la última sesión plenaria bajo la presidencia del Japón, permítanme que formule unas breves observaciones finales. Ante todo, debo decir que ha sido un honor para mí ejercer de Presidente de este órgano sin igual. El Japón respeta y valora la Conferencia de Desarme porque mi país tiene una historia particular respecto del desarme nuclear y hace gran hincapié en el desarme, uno de los principales pilares de su política exterior. Este Foro tiene una importante razón de ser, ya que no podrá conseguirse un mundo más seguro y libre de armas nucleares si no se sigue avanzando en las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear. Aunque las perspectivas de iniciar esas negociaciones no son actualmente prometedoras, sigo pensando que haber acordado un programa de actividades es un paso modesto pero positivo para la labor de la Conferencia. No es un resultado satisfactorio, pero sí el fruto de las concesiones de todos los Estados miembros, y quisiera darles a todos mi sincero agradecimiento por su actitud constructiva. Al mismo tiempo, deseo reiterar que no se trata de un objetivo en sí mismo. Si queremos satisfacer las expectativas de la comunidad internacional, debemos aprovechar de la mejor manera las próximas sesiones sustantivas a fin de mantener nuestras competencias y allanar el camino para futuras negociaciones. Con esto en mente, aguardo con interés nuestra participación en las sesiones que empiezan mañana.

En segundo lugar, por lo que respecta a la creación de un grupo de trabajo oficial para la elaboración de un programa de trabajo, mantuvimos ayer un debate que seguí con gran atención. Es una tarea difícil, pero sigo decidido a contribuir a los debates que se celebrarán bajo la dirección del Embajador Gallegos y el Embajador Woolcott, pues no les compete solo a ellos sino también a todos nosotros.

Doy asimismo las gracias al Secretario General en funciones, Sr. Møller, por su atinada declaración de hoy, en la que se somete a nuestra consideración una serie de ideas concretas. Apoyo firmemente su voluntad resuelta y su deseo de revitalizar este foro y, siendo uno de los seis Presidentes de este período de sesiones, estoy determinado a seguir colaborando con él.

En tercer lugar, permítanme referirme a otro aspecto de mi mandato, que se ha caracterizado por el espíritu de cooperación entre los seis Presidentes del período de sesiones, a imitación de presidencias anteriores. Aunque no es un mecanismo oficial, el grupo de los Presidentes ha funcionado como un componente clave este año, así como todos los años desde 2006. El grupo nació de un sentimiento de urgencia ante el prolongado estancamiento de la Conferencia. Como el estancamiento persiste, no debemos perder ese sentimiento de urgencia, pues sabemos que hay buenas razones para la actuación del grupo de Presidentes.

Al traspasar el cargo al Sr. Tileuberdi, Embajador de Kazajstán, le garantizo que contará con mi empeño constante.

Por último, quisiera agradecerles a todos ustedes el firme apoyo y la cooperación que me han brindado y dar también las gracias a los oficiales de conferencias, los intérpretes y los miembros de la secretaría.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes 27 de mayo de 2014 a las 10.00 horas, bajo la presidencia de Kazajstán.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.